

MARTES 08 DE ABRIL DEL 2025 - DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN - AÑO 30 / N° 9261 - PRECIO: S/. 1

www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino



Alerta Sanitaria: Aumentan casos de VIH en Cajamarca y Pucallpa

- Cajamarca enfrenta situación crítica con más del 60% de mujeres en "Foco Rojo" infectadas con VIH.
- Urge reforzar campañas de prevención y educación sobre prácticas seguras en las zonas más afectadas.

SAN PABLO

Se preparan para XVI Yaku Raymi o Fiesta del Agua 2025



CUTERVO/JAÉN/CHOTA/HUALGAYOC

Acatarán paro exigiendo concluyan carreteras

JAÉN

Minería ilegal también vulnera el derecho de menores





Pampa Cuyoc aislado por intensas lluvias en San Miguel



Escolar desafía fuertes corrientes del Río Mashcón para ir a estudiar



JNE instalará 60 jurados electorales especiales en todo el país

Anuncian cronograma electoral para las elecciones generales 2026

El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha publicado el cronograma electoral correspondiente a las elecciones generales de 2026, estableciendo hitos importantes que marcarán el desarrollo de este proceso democrático. Los partidos políticos y candidatos deberán estar atentos a las fechas clave establecidas en este cronograma.

La primera fecha a destacar es el 12 de abril de 2025, que marca la fecha límite para que los partidos políticos se inscriban en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del JNE, requisito fundamental para participar en los comicios. Posteriormente, el 2 de agosto de 2025, será el plazo máximo para solicitar la conformación de alianzas, y el 1 de septiembre de 2025 se establece como la fecha límite para la inscripción de dichas alianzas.

El 14 de octubre de 2025, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) dará por cerrado el padrón electoral, seguido de las elecciones primarias y la elección de delegados de las organizaciones políticas el 30 de noviembre de 2025. El 7 de diciembre de 2025 se llevará a cabo la elección de candidaturas por delegados, mientras que el 23 de diciembre de 2025 será el último día para presentar solicitudes de inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Alerta Sanitaria: aumento de casos de VIH en Perú, especialmente en Cajamarca y Pucallpa

La situación del VIH en el Perú ha alcanzado niveles preocupantes, con un incremento significativo en los casos reportados, lo que ha encendido las alarmas en diversas regiones del país, especialmente en Cajamarca y Pucallpa.

En la región Cajamarca, particularmente en la provincia de Chota, se han presentado datos alarmantes. Según información extraoficial, más del 60% de las mujeres intervenidas por la policía en el local conocido como "Foco Rojo" han dado positivo para VIH, lo que refleja la gravedad de la situación y el riesgo para la salud pública en la zona. Este alto porcentaje de contagios pone de manifiesto la necesidad de reforzar las campañas de prevención y la educación sobre prácticas seguras.



En marzo de 2025, se reportaron 948 nuevos casos de VIH solo en la región selva, con un notable aumento entre adultos mayores y embarazadas. A finales de 2023, se registraron un total de 946 nuevos casos a nivel nacional, y desde 1984, se han notificado aproximadamente 41,618 casos de VIH en el país. De estos, el 40% se encuentran en fase avanzada, es decir, han desarrollado el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

En 2022, el Ministerio de Salud reportó 1,105 casos nuevos de VIH, lo que refleja una tendencia creciente que necesita atención inmediata.

La situación actual es un llamado urgente a la acción. Las autoridades y especialistas en salud enfatizan la importancia de la prevención y el acceso a la atención médica para quienes viven con VIH. Es esencial recordar que el VIH puede afectar a cualquier persona, sin importar su apariencia física.

Protéjanse: hay muchas caras y cuerpos bonitos con VIH. La educación, la prevención y el tratamiento son claves para combatir esta epidemia y garantizar la salud de todas las familias peruanas. Es fundamental que la población se sume a las campañas de concientización y se realice pruebas periódicas para conocer su estado y obtener el tratamiento adecuado si es necesario.

Pampa Cuyoc aislado por intensas lluvias en San Miguel

Las intensas lluvias que han azotado la provincia de San Miguel, Cajamarca, han causado graves estragos en la población, los sembríos y la infraestructura vial. La situación se ha vuelto crítica, especialmente tras el aislamiento del Centro Poblado Pampa Cuyoc, en el distrito de Llapa, debido a inundaciones y deslizamientos de tierra.

La Vía San Miguel, Llapa, y El Empalme ha sufrido severos daños, incluyendo la pérdida parcial de la plataforma vial en Jangalá. Este deterioro ocasionó el despiste de un automóvil, resultando en daños personales. En la vía principal que conecta San Miguel y San Pablo, constantes derrumbes han ocurrido en el sector El badén, a la salida de la ciudad, forzando a los conductores a realizar maniobras arriesgadas para continuar su trayecto.



Adicionalmente, en el sector Los Ajos, una quebrada con fuerte caudal ha desgastado parte de la plataforma, incluso provocando que un automóvil cayera al fondo. Estos eventos han puesto a la población en una situación de peligro y vulnerabilidad.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Eten N° 155

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD: LILI LEÓN 915115252 ,NURY ESTRADA 979 332 668 email: panoramacaj@yahoo.com.ar

Lluvias intensas se prolongarán en la costa norte y sierra hasta el jueves 10 de abril

INFORMÓ EL SENAMHI



Lluvia moderada a fuerte se prolongaría en la costa norte y Sierra hasta el jueves 10 de abril, específicamente en los departamentos Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Tumbes, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

De acuerdo al pronóstico, se prevé la ocurrencia de granizo y nieve en zonas por encima de los 2800 y 4000 m s. n. m; respectivamente. Igualmente, se espera lluvia dispersa de ligera a moderada intensidad en la costa centro. Podrían presentarse acumulados de lluvia sobre los 60 mm/día en la costa norte, alrededor de los 40 mm/día en la sierra norte y cercanos a los 16 mm/día en la sierra centro y sur. Estas precipitaciones estarían acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 40 km/h.

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura, debido a que pueden presentarse deslizamientos y huaicos; así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.

Volquete se accidenta en Cutervo y deja un herido grave

Un volcán que transportaba fierro hacia la Institución Educativa N.° 16378, en el distrito de Santo Tomás, sufrió un accidente grave al despistarse y caer a un abismo durante la mañana del domingo. El incidente tuvo lugar en el caserío El Laurel, en la vía que conecta los distritos de Pimpingos y Santo Tomás.

Como resultado del siniestro, una persona resultó gravemente herida y fue trasladada de urgencia al Hospital General de Jaén para recibir atención médica especializada. Su condición actual no ha sido confirmada, y se espera que se brinde más información sobre su estado de salud en las próximas horas.

Según declaraciones de testigos y usuarios en redes sociales, el volquete involucrado en el accidente pertenecería al Gobierno Regional de Cajamarca. Las autoridades competentes han iniciado una investigación para determinar las causas que condujeron al despiste y posterior caída del vehículo al abismo.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE LOGISTICA

COMUNICADO

LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA, REQUIERE ALQUILAR UN LOCAL PARA USO COMO ALMACÉN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PF.DM.PS "DIREMID", DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA; EL MISMO QUE DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- Área mínima: De 1200 m^2 a 1500 m^2 techado.
- Ubicación: Distrito de Cajamarca.
- Servicios: Agua, desagüe y luz trifásica.
- Construcción: Material noble.
- Contar con tanque elevado para asegurar el servicio de agua potable en forma permanente.
- Contar con tres servicios higiénicos operativos y en funcionamiento.
- Deberá contar con frentes amplios a efectos que ingresen y puedan maniobrar los camiones.
- Plazo de ejecución del servicio: 365 días calendarios.

En tal sentido, sírvanse remitir su cotización hasta el día 09 de abril del 2025 al correo electrónico: procesosdiresa2023@gmail.com

Asimismo, podrá realizar las consultas técnicas al celular: 976557767 y al Link: https://www.diresacajamarca.gob.pe/portal/ws/214

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	AREA MINERA SAN JUAN
Código:	01-02677-24
Fecha y hora de presentación:	09/10/2024, 11:55
Hectáreas:	1000
Titular:	LEYDI NOHELY MALDONADO SOLIS
Distrito(s):	BELLAVISTA / SAN JOSE DEL ALTO / LA COIPA
Provincia(s):	JAEN / SAN IGNACIO
Departamento(s):	CAJAMARCA
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 395	728
2	9 394	728
3	9 394	724
4	9 395	724
5	9 395	721
6	9 396	721
7	9 396	720
8	9 397	720
9	9 397	722
10	9 396	722
11	9 396	725
12	9 395	725

El petitorio se encuentra dentro de los 50 km de la LÍNEA DE FRONTERA con el país de ECUADOR.

13/03/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico




Escolar desafía fuertes corrientes del Río Mashcón para ir a estudiar

Un conmovedor e inquietante suceso ha capturado la atención de la comunidad local, cuando un estudiante decidió desafiar la fuerza del río Mashcón para llegar a su destino. A pesar de los intentos de detenerlo mediante una propina, el menor continuó con su peligroso cruce, evidenciando la grave situación que enfrentan los escolares y pobladores de la zona debido a la falta de un puente peatonal.

La falta de infraestructura adecuada entre los sectores El Columbo y El Porvenir ha llevado a que los residentes, incluidas las familias con niños en edad escolar, se vean obligados a arriesgar sus vidas diariamente. Este incidente ha generado preocupación entre los vecinos, quienes temen por la seguridad de los más vulnerables en la comunidad.

Los ciudadanos han hecho un llamado urgente a las autoridades locales, instando al alcalde de Baños del Inca, Jaime Matilla, y al alcalde de Cajamarca, Joaquín Ramírez, a coordinar esfuerzos para la construcción de un puente de concreto que asegure el cruce seguro del río. La construcción de esta infraestructura es fundamental para evitar futuras tragedias y proteger a todos los que dependen de este paso.

La comunidad espera que se tomen medidas inmediatas para garantizar la seguridad de los escolares y todos los pobladores que atraviesan esta peligrosa ruta diariamente. La falta de una solución viable no solo representa un riesgo inminente, sino que también subraya la necesidad de inversión en infraestructura que responda a las necesidades de la población.

Aprueban nueva Ley General de Turismo

Este importante avance busca actualizar un marco normativo que ha estado desactualizado durante los últimos 15 años, en respuesta a las transformaciones y desafíos que enfrenta esta dinámica actividad en el país.

Durante la sesión, la congresista Herrera Medina destacó la importancia de este momento histórico para el sector turístico. “Hoy es un día clave para el futuro del turismo en el país. Necesitamos una nueva ley que refleje las realidades de un sector en constante evolución”, afirmó. El dictamen se fundamenta en un esfuerzo de dos años, que incluyó mesas técnicas con representantes de diversas entidades del sector público y privado, así como la consideración de 15 iniciativas legislativas orientadas a revitalizar el turismo en el Perú.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Úrsula León, agradeció a la comisión por su compromiso y resaltó la relevancia del dictamen. “Este trabajo refleja el interés creciente por posicionar el turismo como un eje estratégico del desarrollo. La nueva ley busca fortalecer el turismo sostenible, promover la economía circular, garantizar la seguridad en actividades como el turismo de aventura y desarrollar el turismo comunitario, beneficiando así a nuestras comunidades rurales”, subrayó.



El debate y votación del dictamen se llevó a cabo en la Municipalidad Metropolitana de Lima, y fue unánimemente respaldado. La congresista Silvia Monteza (Acción Popular), autora de uno de los proyectos incluidos, mencionó que la última ley general de turismo fue promulgada en 2009, y subrayó la necesidad de un marco legal que aborde los nuevos retos, como la valorización del patrimonio cultural y la creciente competencia internacional. Asimismo, el congresista Edgard Tello (Podemos Perú) destacó la urgencia de facilitar el ingreso de turistas y proporcionar condiciones óptimas que beneficien a todos los actores del sector, enfatizando el impacto positivo del turismo en la economía nacional.



DIARIO HISTÓRICO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Autor: DAVID LEZAMA ABANTO.

UN DÍA COMO HOY 08 DE ABRIL DE:

■1616. Bartolomé Vázquez, en juicio de residencia con el Corregidor de Cajamarca don Juan Quemada, sobre 1000 pesos que distribuyó de los bienes del difunto Antonio Velázquez de la Espada.

■1677. Bartolomé Díaz, vecino de la villa de Cajamarca, en nombre de su mujer Isabel Romero de Villagómez en juicio con su cuñado Bernardo Romero de Villagómez, sobre un terreno llamado Alalac en la hacienda de Chancaybamba, términos de San Marcos.

■1698. El Corregidor de Cajamarca, Juan Antonio de Aróstegui, ordenó la creación y funcionamiento de la primera escuela para indios en Cajamarca, se propuso como profesor a Luis Chucquivala por ser indio de este lugar, leído, hábil, y capaz, que sabe leer y escribir y es de buenas costumbres.

■1856. El doctor Sebastián Lorente, es designado como Inspector de Instrucción Pública en Cajamarca y el encargado de elaborar el informe sobre las condiciones en que se encontraba el "Colegio Central de Ciencias y Artes (San Ramón), que había sido cerrado después del movimiento departamentalista de Cajamarca ocurrida el 3 de enero de 1854, dando a su vez opinión sobre la conveniencia de su funcionamiento, informe que fue elevado el 14 de junio.

■1881. El subprefecto de Hualgayoc, oficia al alcalde de San Miguel: "en las actuales circunstancias en que nos encontramos amenazados por las huestes chilenas, se hace necesario facilitar la comunicación oficial entre las autoridades de los distritos con esta subprefectura, disponiendo que la municipalidad pague un propio que llegue a Hualgayoc todos los días jueves".

■1884. La parroquia Santa Catalina (Catedral de Cajamarca), registra que en la fecha, fue sepultado el coronel Manuel Antonio Sánchez, natural de Chota, de 43 años de edad, muerto de una herida de bala recibida en un combate sosteniendo el orden.

■1929. Por ley 6613 créace en la provincia de Cutervo, el distrito de San Luis de Lucma, con su capital el pueblo del mismo nombre y compuesto por los caseríos de: Sayapud, Chilac, Sunchupampa, Tingo, Calabozo, Casián, Yerbabuena, Casampiata, Montaña, Sipián, Ramada, Tambillo, Gualanga, Barbasco, Chacrería, y Carballo, con sus respectivos anexos. Siendo Presidente la República Augusto Bernardino Leguía y Salcedo.

■2015. La comunidad de Naranjos, en la provincia de San Ignacio, a través de su Apu Rogelio Chihuán, aseguro que según acuerdo tomado por los integrantes de su población y la de sus anexos, no firmará el convenio necesario para el inicio de la segunda fase de exploración del proyecto Yagku Entsa que está a cargo de la empresa Águila Dorada. El convenio inicial correspondiente a la primera fase de exploración ha concluido en abril, por lo que la empresa tiene la intención de renovar el documento con la comunidad. Por su parte las organizaciones sociales y comunidades nativas de San Ignacio, vienen exigiendo el retiro de la Empresa Minera Águila Dorada S.A.C.

■Día del Economista en el Perú. Mediante la promulgación de la ley 15488 aprobada el año de 1965 por entonces Presidente la República Fernando Isaac Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry, es una obligación legal amparada por la Constitución, que para prestar servicios relativos a la profesión de economista que cumpla con ambos requisitos: título profesional y colegiatura.

■Día Internacional del Gitano. Con el objetivo de reconocer el valor de este pueblo, gracias a las contribuciones que se su cultura e historia han aportado al mundo.

Denuncia contra mujer por seducción y reclamo de devolución de dinero en Sócota

En un insólito caso que ha llamado la atención de la comunidad educativa, Pedro Benacio Huacal Cubas, docente en el distrito de Sócota, ha denunciado públicamente a Magaly Martínez Núñez, una mujer de la provincia de Chota, por seducción y un intento de extorsión relacionado con la devolución de una significativa suma de dinero.



Según el relato del profesor Huacal, la mujer, en su afán de mantener una relación sentimental con él, le habría entregado un total de 13,000 soles en diferentes ocasiones. El docente afirma que estos montos fueron presentados como un gesto de apoyo y no como un préstamo, a pesar de que Martínez ahora exige la devolución de dicho dinero, alegando que se lo prestó con la intención de que él se separara de su esposa.

El profesor Huacal sostiene que nunca aceptó un préstamo y que la solicitud de separación de su familia fue parte de las exigencias que la mujer le hizo para continuar con la relación. Tras el fracaso de sus intentos de influir en su vida personal, Martínez ha optado por presentar una denuncia en un centro de conciliación en la ciudad de Cutervo, buscando recuperar el dinero que entregó.

Adicionalmente, se informa que Magaly Martínez ha otorgado un poder a su madre, Luz Marina Núñez Idrogo, para que prosiga con el trámite de la denuncia en su nombre. El profesor ve esto como un intento de venganza por parte de la mujer luego de que sus aspiraciones sentimentales no se concretaran, y teme que esta situación pueda perjudicar su imagen profesional y su labor educativa.

El caso subraya la complejidad de las relaciones personales y la potencial manipulación que pueden surgir en estas circunstancias, generando un debate en la comunidad sobre los límites de la responsabilidad y el acoso en relaciones tanto personales como profesionales. Las autoridades locales están llamadas a investigar la denuncia y esclarecer los hechos para asegurar la justicia correspondiente en esta situación.

JNE instalará 60 jurados electorales especiales en todo el país

El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) dispuso la instalación de 60 Jurados Electorales Especiales (JEE), a fin de impartir justicia electoral en primera instancia en las Elecciones Generales 2026 (EG 2026) que tendrán lugar el 12 de abril del próximo año.



Así, luego de analizar las características propias del proceso electoral, el supremo tribunal electoral expidió la Resolución N° 0128-2025-JNE que definió 60 circunscripciones administrativas y de justicia electoral para las EG 2026, los JEE que operarán en estas y sus respectivas sedes.

La citada norma fijó el próximo 25 de abril como fecha de instalación de los cinco primeros JEE, los cuales tendrán competencia sobre publicidad estatal, propaganda electoral, neutralidad y encuestas electorales, en todo el territorio de la República, hasta la instalación de los demás órganos electorales de primera instancia.

Se trata de los JEE de Arequipa 1 (con sede en Miraflores, Arequipa), Chiclayo (Chiclayo, Lambayeque), Huancayo (El Tambo en Huancayo, Junín), Lima Centro 1 (Lima, Lima) y San Martín (Tarapoto en San Martín, San Martín).

Otros 55 JEE

Igualmente, la resolución en mención estableció que el 17 de noviembre de este año se instalarán los 55 JEE restantes de los 60 previstos para estos comicios.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC- BAMBAMARCA
Oficina de Registro y Control Patrimonial



La Municipalidad Provincial de Hualgayoc, pone en conocimiento el saneamiento flsico legal que viene efectuando en el marco de los artfculos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que ras personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

N°	Predios / Inmuebles / Área m2 / Ubicación	Partida y Oficina Registral	Uso	Actos de saneamiento
01	Rectificación de área. íllllderos y medidas peiiruélli:as de predio municipal -Aaienlo de Concejo N.0 066-2024-MPH-BCA (de 21,766.07 a 21,745.52) • Dlstlflo de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Departamento de Calamarca.	11114831 -CHOTA	SERVICIOS MUNICIPA-LES	Anotación Preventiva

Oficina de Registro y Control Patrimonial



SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	GROU MINER PERU
Código:	06-00090-24
Fecha y hora de presentación:	14/10/2024, 14:50
Hectáreas:	1000
Titular:	PIEER BANCES MALDONADO
Distrito(s):	BELLAVISTA
Provincia(s):	JAEN
Departamento(s):	CAJAMARCA
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 404	749
2	9 399	749
3	9 399	747
4	9 404	747

El petitorio se encuentra dentro de los 50 km de la LÍNEA DE FRONTERA con el país de ECUADOR.

06/02/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Rehabilitaron red de agua



Celendín.- La Municipalidad Provincial de Celendín concluyó la rehabilitación de la Red de Transmisión de Agua de Molinopampa, que fue afectada por un derrumbe.

Gracias al trabajo oportuno y permanente de equipo técnico del Servicio Municipal de Agua Potable de Celendín (Semacel), se logró concluir con la rehabilitación de la tubería averiada por un derrumbe en el sector Choctapampa, en la Red de Conducción del Sistema de Molinopampa.

Se pudo restablecer el servicio de agua potable en los barrios Bellavista, Pumarume, El Milagro y Bello Horizonte, donde había sido restringido.

No solo se reemplazó la tubería dañada por el mal tiempo, sino que además se la aseguró, ubicándola en zanjas a 50 metros del talud, para evitar que quede a la intemperie y que posibles nuevos derrumbes la afecten.

Iniciaron trabajos

Chontalí (Jaén).- Con la presencia del alcalde Juan Martín Mego Santa Cruz, se dio inicio a las actividades del Programa de Empleo Temporal Llamkasun Perú, en el distrito de Chontalí, provincia de Jaén, región Cajamarca.

Este programa no solo representa una oportunidad laboral para familias chontalinas, sino que también permite la limpieza, acondicionamiento y mejoramiento de la trocha carrozable del tramo La Huaca - Troncopampa - Las Piñas - Paltapampa - Pachapiriana.

La gestión del burgomaestre reafirma su compromiso con el desarrollo social y humano de la población, promoviendo empleo temporal digno y mejoras en la infraestructura vial de nuestras comunidades.



La minería ilegal también vulnera el derecho de menores víctimas de trata y explotación sexual

SEÑALA COMISIONADA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN JAÉN, MILUSKA HUAMÁN CERNA.



Jaén (Por: Húver Dlima).- La comisionada de la Defensoría del Pueblo en Jaén, Miluska Huamán Cerna, ofreció un balance detallado de las principales acciones que viene desarrollando.

Se trata del seguimiento al buen inicio del año escolar, el abordaje del conflicto por minería ilegal en San Ignacio y la articulación de esfuerzos para mejorar la atención a víctimas de violencia familiar y de género.

INICIO AÑO ESCOLAR

Respecto al inicio del año escolar, explicó que, como todos los años, la Defensoría realizó visitas de supervisión a distintas instituciones educativas con el objetivo de advertir posibles dificultades.

Uno de los principales problemas detectados fue el manejo de los pagos de las Asociaciones de Padres de Familia (Apafas), pese a que este cobro es legal, recordó que bajo ninguna circunstancia debe condicionar la matrícula del alumno.

MINERÍA ILEGAL

En cuanto al conflicto por minería ilegal en la provincia de San Ignacio, informó que desde febrero viene trabajando en la conformación de una mesa de trabajo regional, un esfuerzo inédito en años anteriores.

En este caso de involucra a instituciones como Gobierno Regional de Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca y autoridades locales de las provincias de Jaén y San Ignacio.

Sostuvo que el delito de la minería ilegal no solo afecta al medio ambiente, también vulnera otros derechos vinculados, como la integridad de niños, niñas y adolescentes, que pueden ser víctimas de trata o explotación.

"Es por ello que hemos solicitado la incorporación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través del programa Aurora, y se está exhortando la participación de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Lambayeque.

VIOLENCIA A LA MUJER

Finalmente, sobre la lucha contra la violencia hacia la mujer, que continúa siendo uno de los delitos más denunciados en Jaén, la comisionada enfatizó la necesidad de fortalecer la atención y el acompañamiento a las víctimas.

"Estamos articulando con la Comisaría Sectorial PNP Jaén, para asegurar que las denuncias se atiendan oportunamente y los informes policiales se elaboren dentro de las 24 horas", señaló.

Retienen a menores con arma y mototaxi robada

Jaén (Por: Húver Dlima).- En una acción conjunta de patrullaje preventivo, agentes del Grupo Terna y de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Jaén, intervinieron a dos menores que se desplazaban en un mototaxi con actitud sospechosa, en el sector San Camilo.

La intervención se produjo en el pasaje San José, tras observar maniobras temerarias del conductor del vehículo menor de color azul y placa 8706-MC.

Según acta de intervención, al notar la presencia de la Policía, los jovenzuelos intentaron darse a la fuga, pero fueron alcanzados a pocos metros.



El chofer fue identificado con las iniciales E.F.R.B. (15) y su acompañante C.M.Ch.T. (16). Ambos fueron sometidos a un registro personal.

Al primero se le halló una mochila con lo que inicialmente parecía ser un arma de juguete; sin embargo, al revisar el vehículo se halló lo que sería un arma de fuego real: pistola Glock 18 Austria, color negro, cargada con una cacerina y una munición.

También encontraron dos celulares, uno de los cuales figuraba reportado por hurto, además de 30 soles en efectivo.

Al verificar la situación legal del mototaxi, también estaba reportada como robado, desde el pasado 14 de febrero, según la denuncia verbal registrada N° 31678582.

DATO

Los menores fueron trasladados a la Comisaría Sectorial PNP Jaén, para continuar con las diligencias correspondientes.

En Cajamarca se preparan para XVI Yaku Raymi o Fiesta del Agua 2025

ESTE AÑO, COMO EN LOS ANTERIORES, SE REALIZARÁ EL SEGUNDO SÁBADO DE JUNIO, EN LAS 284 LAGUNAS DE ALTO PERÚ, EN LA PROVINCIA DE SAN PABLO.



San Pablo (Por: Edilberto Barrantes Terán).- Con el firme compromiso de preservar la cultura ancestral y la defensa de los recursos hídricos, el Comité Central del XVI Yaku Raymi o Fiesta del Agua 2025 designó oficialmente a sus coordinadores regionales durante una reunión realizada el sábado 5 de abril en el local de la Asociación de Sampablinos.

El evento será presidido este año por el consejero regional por la provincia de Cajamarca, Ricardo Quispe Salazar, quien aseguró que "con lluvias o sin lluvias la Fiesta del Agua continúa con todo su esplendor", destacando que esta celebración no solo representa una actividad cultural, sino también una causa de conciencia ambiental. "El agua es vida y debemos protegerla", afirmó.

INCORPORAN A LÍDERES

En la cita también se anunció la incorporación de líderes comprometidos con la protección del ecosistema de las 284 Lagunas de Alto Perú, fuente vital de agua en la región.

Entre ellos se encuentran el exalcalde del distrito de San Silvestre de Cochán (San Miguel), Hernán Becerra Llanos, quien coordinará con instituciones sociales de la provincia de San Miguel; Jesús Castrejón Palomino, por la provincia de San Pablo; y Fany Cerna Martínez, conocida como "Mama Ocllo", representante de la Organización Nacional de Comunidades Aymaras, Amazónicas y Quechuas del Perú (Obaaq Perú - Cajamarca).

Asimismo, la familia Sánchez-Chuquilín, tradicionalmente involucrada en esta celebración, también reafirmó su participación, liderada por Antonio Sánchez Saldaña y Delicia Chuquilín Herrera, reconocida como "Guardiana de las Lagunas".

Se suman, además, los jóvenes André David Sánchez Díaz y Franciesca Rondón Sánchez, "Niña Perú - Región Cajamarca" y actual "Dama del Agua 2024-2025".

Durante la sesión se reincorporó a Rosa Tejada Román, como secretaria ejecutiva del evento: y Lidia Ruiz Coba, quien junto a Jazz, será parte de las rutas eco-turísticas a los apus Llalladén y Mirador El Inka, desde donde se contempla el majestuoso paisaje de las lagunas altoandinas.

Como parte de la difusión del certamen se anunció la realización de conferencias de prensa en el Congreso de la República, así como en las ciudades de Trujillo, Chiclayo y Guadalupe, con el objetivo de promover la riqueza cultural del Yaku Raymi como patrimonio natural de la región Cajamarca.

Deslizamiento en Quillimbash

Celendín (Por: Segundo Villanueva Torres).- La tarde del domingo 6 de abril se vivieron momentos de gran tensión y angustia en el sector Quillimbash, en Celendín, cuando un desprendimiento de tierra sorprendió a trabajadores del Consorcio Sierra Centro, quienes realizaban labores de rehabilitación vial en la zona.

El deslizamiento ocurrió de forma repentina, poniendo en grave riesgo la integridad de los obreros, quienes estuvieron a punto de ser literalmente sepultados por el alud.

Afortunadamente no se registraron pérdidas humanas, aunque el incidente generó un clima de zozobra y preocupación en el lugar.

Este hecho pone en evidencia la necesidad de reforzar las medidas de seguridad en zonas de alta vulnerabilidad geológica, especialmente durante la temporada de lluvias, donde el riesgo de deslizamientos se incrementa considerablemente.

Operativo: detectan productos vencidos

Bambamarca (Hualgayoc).- La Red de Salud Hualgayoc-Bambamarca llevó a cabo un operativo inopinado en mercados, bodegas y otros puntos de venta en la ciudad de Bambamarca. El objetivo fue detectar y retirar productos vencidos que pudieran representar un riesgo para los consumidores.

Durante la acción se detectaron varios productos vencidos, documentando detalladamente la cantidad y variedad de los mismos. Las autoridades tomarán las medidas necesarias para asegurar que estos establecimientos cumplan rigurosamente con las normativas sanitarias vigentes.

Participaron la Unidad Ejecutora de Salud, Hospital Tito Villar Cabezas, Policía, Fiscalía Provincial Penal Corporativa y Municipalidad Provincial de Hualgayoc, a través de las subgerencias de Fiscalización Administrativa, Comercio Licencias y Control Sanitario, y Participación, Seguridad Ciudadana y rondas.

La Unidad Ejecutora de Salud Hualgayoc-Bambamarca reafirma su compromiso de continuar realizando operativos para garantizar que los productos ofrecidos a la población sean seguros y cumplan con los estándares de calidad. La colaboración ciudadana es esencial para denunciar cualquier irregularidad.



Garantizan el orden y seguridad en Cutervo



Cutervo.- La Municipalidad Provincial de Cutervo, a través de la Gerencia de Servicios Municipales, Transporte y Tránsito, y Serenazgo, en coordinación con las Rondas Urbanas de Santa Celia, ejecutó un operativo conjunto en la urbanización Santa Celia, con enfoque especial en el mercado Santa Celia.

La acción tuvo como principal objetivo garantizar el orden y la seguridad en las principales vías y espacios públicos, asegurando que no se obstruyan las veredas y calles, y promoviendo el respeto por el espacio común de todos los vecinos.

Durante la jornada se realizaron diversas inspecciones en los grifos, se verificó que los comerciantes no invadieran las calles, ni las veredas, y se supervisaron los locales de mecánica para evitar el uso indebido de la vía pública.

Además, se llevaron a cabo labores de limpieza y eliminación de desmontes en las veredas, contribuyendo a un entorno más limpio y accesible para todos.

Otro aspecto importante del operativo fue el ordenamiento de los vehículos estacionados de manera permanente en las vías públicas, así como la notificación preventiva a los conductores de mototaxis que ocupaban espacios no destinados como paradero.

La acción conjunta de la municipalidad de Cutervo y las Rondas Urbanas de Santa Celia busca fomentar el respeto por el orden público y continuar trabajando para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Diresa asegura la atención sanitaria



Sorochuco (Celendín).- La Dirección Regional de Salud (Diresa) de Cajamarca implementó el traslado de los servicios del Puesto de Salud Tandayoc a la comunidad La Ocsha, tras detectarse riesgos de colapso en su infraestructura por efectos de la minería ilegal.

La medida busca garantizar la continuidad de la atención médica para la población afectada en el distrito de Sorochuco, provincia de Celendín.

El cierre temporal se oficializó el 7 de febrero tras inspecciones técnicas que confirmaron el peligro de hundimiento. Personal, equipos y medicamentos fueron reubicados inicialmente en Rejopampa y posteriormente se acordó trasladarse a La Ocsha por solicitud de la comunidad, debido a su accesibilidad geográfica.

La decisión final se tomó en coordinación con autoridades locales, líderes comunales y representantes de la Diresa. Desde febrero se realizó el traslado de historias clínicas, cadena de frío, recursos humanos, equipamiento y medicamentos, asegurando que la atención no se interrumpa.

Mujer falleció en accidente

La Libertad de Pallán (Celendín).- Un trágico accidente de tránsito se registró en el distrito de La Libertad de Pallán, provincia de Celendín, región Cajamarca. Una motocarguera de placa 4707-4D volcó en la trocha carrozable que une Ramoscucho con Buenos Aires, dejando como saldo una mujer fallecida y al menos cuatro personas heridas.



La víctima fue identificada como Vilma Ruiz Mayta (33), quien perdió la vida en el acto. La unidad era conducida por Euler Alexander Briones Tello, del caserío Nueva Libertad. Aún se desconocen las causas del despiste.

Los heridos son: Joel Lara Tello (29), Elvia Tello Flores (47), Esteban Briones Medina (50) y T.V.R. (14), hija de la víctima.

Los heridos fueron auxiliados por agentes del Puesto de Auxilio Rápido (PAR) de Pallán y trasladados al centro de salud del distrito. (Fuente: Andina Radio - Chota).

Cutervo, Jaén, Chota y Hualgayoc acatarán paro exigiendo se concluyan sus carreteras

MEDIDA DE LUCHA ESTÁ PROGRAMADA PARA EL 28, 29 Y 30 DE ABRIL.

Cutervo.- Cutervo, Jaén, Chota y Hualgayoc acatarán un paro preventivo de 72 horas, exigiendo la conclusión de carreteras.

Cutervo, Jaén, Chota y Hualgayoc se unirán en una jornada de protesta contra el Gobierno Central, demandando la reanudación y conclusión de importantes obras viales paralizadas en la región Cajamarca.



La decisión fue adoptada durante una reunión ampliada que congregó a autoridades distritales y provinciales, así como a dirigentes ronderos de Cutervo y de otras provincias. La medida de lucha está programada para el 28, 29 y 30 de abril, informó Canal Digital Cutervo. La principal demanda es que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) reactive de inmediato los trabajos de la Carretera Longitudinal de la Sierra, una obra de gran importancia que permanece detenida desde hace varios años.

Entre los tramos inconclusos que motivan la protesta figuran: Cochabamba - Cutervo - Puerto Chiple, Cochabamba - Chota - Cajamarca, y el corredor vial que une Cutervo, Sócota, San Andrés, Santo Tomás, Pimpingos y Cuyca.

Las autoridades y dirigentes de Cutervo, Jaén, Chota y Hualgayoc afirmaron su compromiso de continuar con estas medidas de fuerza hasta que el Gobierno Central atienda lo que consideran justas exigencias de estas provincias de la región Cajamarca.

Gresca en partido de Copa Perú en Chota

Chota.- Violencia opaca fiesta deportiva: hincha agrede a director técnico de Atlético Chalaco y termina golpeado.

Lo que debía ser una jornada de fiesta y pasión por el fútbol en la Copa Perú 2025, se vio empañada por un acto de violencia ocurrido en el estadio municipal de Colpa Huacaris, en Chota, capital de la provincia del mismo nombre, en la región Cajamarca.



Durante una entrevista brindada por el entrenador de Atlético Chalaco a un medio local, un hincha de Las Palmas de Chota irrumpió repentinamente y lo agredió físicamente, generando sorpresa e indignación entre los presentes.

Sin embargo, la reacción fue inmediata: tanto hinchas como miembros del entorno del equipo chalaco se abalanzaron sobre el agresor, quien terminó tendido en el suelo tras recibir varios golpes. Este lamentable suceso pone en evidencia la alarmante falta de seguridad en el recinto deportivo, un aspecto que debe ser atendido con urgencia por las autoridades para evitar que la violencia siga manchando el espíritu del torneo más tradicional del fútbol peruano.

Los asistentes al evento exigieron mayor presencia policial y medidas de control para garantizar la integridad de jugadores, comandos técnicos, periodistas y aficionados, informó Canal Digital Cutervo.

DATO

Además, la multitud enardecida casi linchó a los árbitros del cotejo.

Celendín: se rehabilita vía

Celendín.- En los sectores de Shururo y Trapiche en la provincia de Celendín, región Cajamarca, se realizan trabajos de limpieza y descolmatación de la vía afectada por las lluvias. Hasta el momento son más de 200 horas de trabajo con maquinaria. Esta ruta une a los distritos de Chumuch, Cortegana, Miguel Iglesias y La Libertad de Pallán.

“Por disposición del gobernador Roger Guevara Rodríguez, se está atendiendo de forma inmediata esta



emergencia. Los trabajos permitirán dar fluidez al tránsito y salvaguardar la integridad de la población”, aseguró Fiorella Alvarado, directora de la oficina de Defensa Nacional.

Asimismo, adelantó que intervendrán en otros puntos de esta ruta, con el objetivo de asegurar la transitabilidad.

Docentes asisten a taller presencial

San Marcos.- La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) San Marcos viene llevando a cabo el primer taller presencial para directores y docentes de instituciones educativas multigrado por conversión y fortalecimiento del nivel primario, enmarcado en el Programa de Formación Docente e Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.

La actividad cuenta con la participación de especialistas en educación de la UGEL San Marcos, así como directivos y docentes de primaria.

Su principal objetivo es fortalecer la práctica pedagógica y la gestión docente, promoviendo el desarrollo de competencias y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

El evento es organizado por la Oficina de Excelencia en Formación y Redes Educativas (Oefre), se desarrollará toda la semana y se abordarán diversas temáticas contempladas en el plan de acción, enfocadas en el desarrollo de capacidades de los docentes de los colegios multigrado.

EDICTOS

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOLICITADA POR **BACILIO CHAVEZ TORRES**, RESPECTO DEL INMUEBLE INSCRITO, DE PROPIEDAD DE PARTICULARES, UBICADO EN **ZONA URBANA**, SITO EN EL **JIRÓN JOSÉ BALTA S/N, BARRIO ALAMEDA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA,** DE UN ÁREA DE **625.00 M2, INMUEBLE QUE FORMA PARTE DE DOS PREDIOS DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITOS EN LAS PARTIDAS ELECTRÓNICAS N° 02004858 Y N° 02112003, DE LA SUNARP OFICINA REGISTRAL CAJAMARCA**, CUYAS COLINDANCIAS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SON LOS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE.** – COLINDA CON EL JIRÓN JOSÉ BALTA EN UN TRAMO CON UNA MEDIDA DE 12.10 M DEL VÉRTICE P1 AL P2 EN DIRECCIÓN NORTE. **POR LA DERECHA ENTRANDO.** – COLINDA CON JORGE AGUILAR ROMERO EN CINCO TRAMOS, EL PRIMER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 6.87 ML DEL VÉRTICE P2 AL P3 EN DIRECCIÓN OESTE, EL SEGUNDO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 15.66 ML DEL VÉRTICE P3 AL P4 EN DIRECCIÓN OESTE, EL TERCER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 5.33 ML DEL VÉRTICE P4 AL P5 EN DIRECCIÓN OESTE, EL CUARTO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 5.95 ML DEL VÉRTICE P5 AL P6 EN DIRECCIÓN OESTE Y EL QUINTO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 8.70 ML DEL VÉRTICE P6 AL P7 EN DIRECCIÓN OESTE. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO. -** COLINDA CON HEREDEROS ALEGRÍA GALLOSO EN CINCO TRAMOS, EL PRIMER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 13.69 ML DEL VÉRTICE P1 AL P17 EN DIRECCIÓN OESTE, EL SEGUNDO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 11.09 ML DEL VÉRTICE P17 AL P16 EN DIRECCIÓN OESTE, EL TERCER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 6.90 ML DEL VÉRTICE P16 AL P15 EN DIRECCIÓN OESTE, EL CUARTO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 9.09 ML DEL VÉRTICE P15 AL P14 EN DIRECCIÓN OESTE Y EL QUINTO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 1.26 ML DEL VÉRTICE P14 AL P13 EN DIRECCIÓN SUR. TAMBIÉN COLINDA CON FELIPE VIRGILIO BAZÁN CABALLERO EN DOS TRAMOS, EL PRIMER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 7.74 ML DEL VÉRTICE P13 AL P12 EN DIRECCIÓN OESTE Y EL SEGUNDO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 5.62 ML DEL VÉRTICE P12 AL P11 EN DIRECCIÓN OESTE. **POR EL FONDO.** – COLINDA CON JORGE AGUILAR ROMERO EN CUATRO TRAMOS, EL PRIMER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 2.83 ML DEL VÉRTICE P11 AL P10 EN DIRECCIÓN NORTE, EL SEGUNDO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 0.50 ML DEL VÉRTICE P10 AL P9 EN DIRECCIÓN ESTE, EL TERCER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 4.76 ML DEL VÉRTICE P9 AL P8 EN DIRECCIÓN NORTE Y EL CUARTO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 9.35 ML DEL VÉRTICE P8 AL P7 EN DIRECCIÓN NORTE, ASI MISMO, **SE NOTIFICA** A LOS **INMEDIATOS TRANSFERENTES Y TITULARES REGISTRALES: MONICA ROCIO DIAZ BAZAN, HORACIO NAPOLEON BAZAN CABALLERO, JOSE GRIMALDO BAZAN CABALLERO, ELMER FRANCISCO BAZAN CABALLERO, FELIPE VIRGILIO BAZAN CABALLERO, IDA MARGOT MARTINEZ LLAQUE DE BAZAN, CARLOS FELIPE BAZAN MARTINEZ, JORGE LUIS BAZAN MARTINEZ Y MILAGROS DEL SOCORRO BAZAN MARTINEZ,** A LOS **PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES DESCRITOS LÍNEAS ARRIBA**. LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.
CAJABAMBA, 22 DE MARZO DEL 2025
DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN SILVA N° 527, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, SOLICITADA POR **GREGORIO ENRIQUE MERINO VARGAS** Y **LUCIA FREDESBINDA CARRANZA DE MERINO**, SOBRE EL PREDIO UBICADO EN **ZONA URBANA, SITO EN EL JIRÓN LA TORRE S/N, BARRIO PUEBLO NUEVO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, DE UN ÁREA DE 272.88M2, INMUEBLE QUE SE UBICA DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° P32013456 (283.4 m2), DE LA SUNARP, OFICINA REGISTRAL CAJAMARCA.**, CUYAS COLINDANCIAS Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SON LOS SIGUIENTES: **POR EL FRENTE.** – QUE ES EL OESTE, COLINDA CON LA CALLE LA TORRE: CON UNA MEDIDA DE 7.50M., COMPRENDIDA ENTRE LOS VÉRTICES V1 AL V2, EN DIRECCIÓN SUR. **POR LA DERECHA ENTRANDO.** – QUE ES EL SUR, COLINDA CON EL LOTE 14A DE LA MANZANA 152, CON CINCO TRAMOS: PRIMER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 11.50M., COMPRENDIDA ENTRE LOS VÉRTICES V2 AL V3, EN DIRECCIÓN ESTE, SEGUNDO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 0.45M., COMPRENDIDA ENTRE LOS VÉRTICES V3 AL V4, EN DIRECCIÓN SUR, TERCER TRAMO CON UNA MEDIDA DE 7.65M., COMPRENDIDA ENTRE LOS VÉRTICES V4 AL V5, EN DIRECCIÓN ESTE, CUARTO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 1.60M., COMPRENDIDA ENTRE LOS VÉRTICES V5 AL V6, EN DIRECCIÓN SUR, QUINTO TRAMO CON UNA MEDIDA DE 12.50M., COMPRENDIDA ENTRE LOS VÉRTICES V6 AL V7, EN DIRECCIÓN ESTE. **POR LA IZQUIERDA ENTRANDO. -** QUE ES EL NORTE, COLINDA CON EL LOTE 15 DE LA MANZANA 152, CON UNA MEDIDA DE 32.14M., COMPRENDIDA ENTRE LOS VÉRTICES V1 AL V8, EN DIRECCIÓN ESTE. **POR EL FONDO.** – QUE ES EL ESTE, COLINDA CON EL LOTE 8 DE LA MANZANA 152, CON UNA MEDIDA DE 10.30M., COMPRENDIDA ENTRE LOS VÉRTICES V8 AL V7, EN DIRECCIÓN SUR. ASI MISMO, **SE NOTIFICA** A LOS **INMEDIATOS TRANSFERENTES** Y **TITULARES REGISTRALES**: **FERNANDO ROGELIO LLANOS CHIGNE**, **DEA LUZMILA LLANOS CHIGNE**, **HORACIO NELSON LLANOS CHIGNE**, **LUIS GUILLERMO LLANOS CHIGNE Y/O GUILLERMO LLANOS CHIGNE**, ASÍ COMO A LOS **PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES**: **SANDRA YESICA LOYAGA MORENO**, **LUISA BAZAN SEVILLANO**, **GONZALO MANUEL LOYAGA MORENO**, **RICARDINA HURTECHO,** LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY.
CAJABAMBA, 24 DE MARZO DEL 2024
DEYVI ANDRÉS PABLO ROJAS
ABOGADO-NOTARIO DE CAJABAMBA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JIRÓN JUNÍN Nº 636 – CAJAMARCA, TRAMITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE **SANNIA CLARIBEL HERRERA MACHUCA,** FALLECIDA EL 26 DE SETIEMBRE DEL 2024, EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. LOS ALISOS Nº 464, URB AMAUTA, EN ESTA CIUDAD, SOLICITADO POR **PATRICIA IVONNE MINCHAN HERRERA**, PARA DECLARARSE HEREDERA LEGAL EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. COMUNICO PARA FINES DE LEY.
CAJAMARCA, 07 DE ABRIL DE 2025.
MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO – NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN LIMA N° 490, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SAN PABLO-CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE **BALBINA VÁSQUEZ DE ORTIZ**, FALLECIDA CON FECHA **19 DE SETIEMBRE DEL 2024**, EN EL JR. CAJAMARCA N°319, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA Y HA TENIDO UBICADO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN EL CENTRO POBLADO POLAN, DEL DISTRITO DE SAN BERNARDINO, PROVINCIA DE SAN PABLO Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A SOLICITUD DEL SEÑOR **ABSALÓN OSWALDO ORTIZ VÁSQUEZ,** QUIEN SOLICITA SE LE DECLARE HEREDERO LEGAL CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS **JOSÉ LEONIDES ORTIZ VÁSQUEZ, ELMER MARCIAL ORTIZ VÁSQUEZ, TEONILO AUREO ORTIZ VÁSQUEZ, MARÍA ESPERANZA ORTIZ DE CACERES Y MARÍA ELENA ORTIZ DE GUILLEN** (actualmente fallecida), EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DE LA CAUSANTE.
SAN PABLO, 06 DE ABRIL DEL 2025
DEYVI ANDRES PABLO ROJAS
NOTARIO DE CAJABAMBA- CAJAMARCA ENCARGADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL
EN LA PROVINCIA DE SAN PABLO MEDIANTE RES.N°004-2023-CNC/JD DE FECHA 15-06-2023.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRÓN LIMA N° 490, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CAUSANTE **PEDRO CELESTINO CARRASCO AMAMBAL,** FALLECIDO CON FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2020, EN EL CENTRO POBLADO YAMINCHAD, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA Y HA TENIDO UBICADO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN EL CASERÍO LALAQUISH ALTO, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SAN PABLO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A SOLICITUD DE **MIGUEL CARRASCO QUISPE**, QUIEN SOLICITA SE LE DECLARE HEREDERO LEGAL, EN CALIDAD DE PADRE DEL CAUSANTE. LO QUE SE HACE SABER PARA QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL CAUSANTE.
SAN PABLO, 06 DE ABRIL DEL 2025
DEYVI ANDRES PABLO ROJAS
NOTARIO DE CAJABAMBA- CAJAMARCA ENCARGADO PARA EJERCER LA FUNCIÓN NOTARIAL
EN LA PROVINCIA DE SAN PABLO MEDIANTE RES.N°004-2023-CNC/JD DE FECHA 15-06-2023.

PUBLICACIÓN

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC Nº 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; **LUIS ANTONIO ALVAREZ ROJAS** , SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE SUS PADRES **ROSA FULVIA ROJAS DE ALVAREZ Y ARNALDO ALVAREZ MUÑOZ**, FALLECIDOS EL 27 DE JUNIO DE 2014, EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA Y EL 12 DE FEBRERO DE 2023, EN JIRON SAN BERNARDO J5- DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, RESPECTIVAMENTE, TENIENDO AMBOS COMO ULTIMO DOMICILIO JIRÓN SAN BERNARDO J5, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE LE DECLARE SU ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DE LOS MENCIONADOS CAUSANTES."
LOS BAÑOS DEL INCA, 07 DE ABRIL DE 2025.
EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

PUBLICACIÓN

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACUTEC Nº 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; **EDGAR GUSTAVO VELASCO MARIN**, SOLICITA LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE **MARIA DORALI MARIN ABANTO**, FALLECIDA EL 15 DE JULIO DE 2022, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS, DISTRITO DE JESÚS MARÍA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EL JIRÓN LOS LIBERTADORES N° 350; DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE ME DECLARE HEREDERO CONJUNTAMENTE CON MI PADRE: **FRANCISCO VELASCO OCHOA**; Y MI HERMANO: **DANTE JESUS VELASCO MARIN**; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE."
LOS BAÑOS DEL INCA, 07 DE ABRIL DE 2025.
EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°060-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, se hace saber que, pretenden contraer Matrimonio Civil Don: **DEIVIS PERCY VÁSQUEZ REGALADO**, de 41 años de edad, identificado con DNI. N°42457709, natural de: Distrito de Paccha, Provincia de Chota, Región Cajamarca, de nacionalidad peruana, con domicilio en Jr. Los Dogos N°180, Urb. Los Rosales y Doña: **GLADYS ANAVELIZA ROJAS CORONEL**, de 40 años de edad, identificada con DNI N°42344140, natural del Distrito Lajas, Provincia de Chota, Región Cajamarca, de nacionalidad peruana, Soltera, Ingeniera de Sistemas, residente en Cajamarca, domiciliada en el Pasaje Samanacruz, N°134 – Cajamarca, van a contraer **Matrimonio Civil el día miércoles 16 de abril del 2025 a las 3.00 p.m.** según Expediente Administrativo N°20386-2025, los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia, tal como lo establece el Artículo 253° del mismo Código.
Cajamarca, 31 de abril de 2025.
Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL N°063-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, se hace saber que, pretende contraer Matrimonio Civil Don: **MARCO ANTONIO JIMENEZ LUCHO**, de 62 años de edad, identificado con DNI N° 07934644, natural de: Distrito Pueblo Libre, Provincia Lima y Departamento de Lima, de nacionalidad peruana, Divorciado, Administrador, residente en Cajamarca, domiciliado en Calle Lucha Reyes Mz.F Dpto. 502 y Doña: **SUMAYA MARINA GAMONAL MEZA**, de 49 años de edad, identificada con DNI N° 41620443, natural de: Distrito de Humay, Provincia Pisco y Departamento de Ica, de nacionalidad peruana, soltera, su casa, residente en Cajamarca, domiciliada Calle Lucha Reyes Mz.F Dpto. 502, van a contraer **Matrimonio Civil el miércoles 30 de abril del 2025 a las 17:30 horas en la Municipalidad Provincial de Cajamarca,** Según Expediente Administrativo N°21181-2025, los que conozcan alguna causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley, a esta Sub Gerencia tal como lo establece el Artículo 253 del mismo Código.
Cajamarca, 07 de abril del 2025.
Prof. Elvira E. Taculí Vergara
SUB GERENTE

NACIONALES

EN VÍA YANACOCHA-LLOCCHI

Huaico provoca desplome de plataforma de carretera



LIMA. Las lluvias intensas que se registran en la sierra de la región Lima provocaron el último domingo la caída de un huaico de grandes proporciones en la provincia de Cajatambo que destruyó la plataforma de la carretera Yanacocha - Llocchi, afectando el tránsito de vehículos, informó la Municipalidad Provincial de Cajatambo.

Según testigos y pobladores, la caída de este huaico de gran magnitud ha destruido gran parte de la plataforma de la carretera Pativilca - Cajatambo a la altura del kilómetro 114, zona denominada Yanacocha, cerca del centro poblado de Llocchi, lugar ganadero y lechero.

Autoridades de la zona enviaron maquinaria pesada al lugar, para tratar de acelerar los trabajos de limpieza en la zona, sin embargo, según las primeras evaluaciones, la limpieza y la reparación de la zona, tomará no menos de tres días.

Las autoridades de Cajatambo ha exhortado a las conductores y viajeros a tomar vías alternas, para tratar de llegar a sus destinos como la ruta segura de Oyón - Huaura.



UNS anula examen

Áncash. La Universidad Nacional del Santa (UNS), región Áncash, anuló el examen de admisión correspondiente a la carrera de Medicina Humana del proceso 2025-II, tras detectar presuntas irregularidades.



Apuñala a su amigo

Ucayali. La Policía detuvo a un sujeto después de que apuñalara a su amigo porque se negó a pagar por las cervezas que tomaban juntos en una bodega en el asentamiento humano 5 de abril, distrito de Manantay.

POR UN NEGOCIO INMOBILIARIO EN LA CIUDAD DE CHICLAYO

María Acuña debe a la Sunat más de 3 millones de soles

LIMA
TOMADO DE RPP



La congresista María Acuña, del partido Alianza para el Progreso (APP), debe hasta 3 millones 319 mil soles en impuestos a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) por un negocio inmobiliario en Chiclayo, según informó un reportaje del programa Punto Final.

El dominical afirma que la autoridad tributaria ya le había advertido desde 2020 a la parlamentaria que habían identificado operaciones registrales por dicho negocio suyo en las cuales debía pagar impuestos.

María Acuña, a modo de defensa, le dijo a la Sunat que las notificaciones sobre este asunto no habían llegado a sus domicilios legales; sin embargo, la entidad le respondió a la congresista que sí lo habían hecho. Además, afirman que ella misma tramitó una reunión para tratar sobre este asunto en 2023.

Punto Final informó que, desde que se convirtió en parlamentaria, Acuña ha visitado la Sunat en cinco oportunidades y por lo menos tres de esas visitas ocurrieron en marzo de 2023, cuando la entidad estaba a punto de fallar sobre su caso.

La congresista de APP ha optado porque el tema sea revisado por el Tribunal Fiscal antes de pagar la deuda que tiene.

María Acuña había señalado a la Sunat que el 25 de enero de 2009 desembolsó un préstamo de dinero a favor de Teresa Vílchez López, una conocida suya. El monto, con la suma de los intereses, alcanzó los 300 mil dólares.

La parlamentaria explicó que su conocida no pudo devolverle el dinero, pero a cambio le transfirió en enero del 2015 a su favor unos 117 lotes de terreno en la urbanización El Santuario, en Chiclayo. Esto como una forma de pago.

FUERON REPATRIADOS A PERÚ DESPUÉS DE 227 AÑOS DE SU MUERTE

Cusco recibe con ceremonia especial restos simbólicos del último hijo de Túpac Amaru

CUSCO. El alcalde provincial de Cusco, Luis Pantoja, encabeza la ceremonia especial en homenaje a los "restos simbólicos" de Fernando Túpac Amaru, el hijo menor del precursor de la Independencia de Perú, que fueron repatriados a Perú después de 227 años de su muerte en España.

Los "restos simbólicos" del hijo de Túpac Amaru arribaron esta mañana (ayer) a la ciudad imperial donde el alcalde de Cusco encabezó una ceremonia acompañado de diversas autoridades regionales y locales, y delegaciones de las 13 provincias de esta región.

"Él muere a los 30 años en estado de indigencia, sepultado en calidad de limosna (de misericordia), según la propia partida de defunción que ubicamos.



Inclusive, estando muerto, ese cementerio fue bombardeado durante la Guerra Civil española", afirmó Pantoja.

Luego, estas delegaciones participaron de un pasacalle con rumbo a la plaza Mayor de Cusco donde se desarrollará la ceremonia principal de homenaje a Fernando Túpac Amaru, en el mismo lugar donde fueron ejecutados sus padres que encabezaron en 1780 un movimiento contra la colonia española.

INTERNACIONALES



Muere periodista

PALESTINA. Un periodista muerto y nueve más heridos en el sur de Gaza. Se encontraban en una tienda de campaña que albergaba reporteros junto al hospital Al Nasser en Jan Junis.



Ola de calor en México

México vive la primera ola de calor de la primavera con temperaturas de alrededor de 40 grados en casi dos tercios de los estados del país, incluyendo siete con máximas de 45 grados, según pronósticos de SMN.



Pide convocar a elecciones

El líder del Partido Republicano del Pueblo (CHP), Özgür Özel, fue reelegido al frente de la principal fuerza opositora de Turquía y desafió al presidente, Recep Tayyip Erdogan, a convocar elecciones anticipadas.

PLANEABAN UN ATENTADO CON EXPLOSIVOS

Policía francesa detiene a tres yihadistas



FRANCIA
TOMADO DE ONDA CERO

La policía francesa ha detenido a tres yihadistas que planeaban un atentado con explosivos, similar a los ataques que ocurrieron hace 10 años en la sala de conciertos Bataclan donde fueron asesinadas 130 personas y 415 resultaron heridas, según ha informado el diario Le Parisien.

El grupo estaba formado por jóvenes de entre 19 y 24 años originarios de Lille y Dunkerke y estaban instalados al norte del país, en el departamento fronterizo con Bélgica. Fueron descubiertos gracias a una serie de mensajes en las redes sociales y una denuncia de un allegado que temía que cometieran el atentado de manera inmediata.

Según la investigación, el grupo ya había comenzado a elaborar un cinturón para equiparlo con explosivos, al cual le habían colocado un detonador. En concreto, los investigadores han encontrado una lista de productos para conseguir TATP (triperóxido de acetona, un explosivo de alcance a cualquier persona).

Los tres jóvenes, una vez detenidos, han sido presentados al juez. Este ha ordenado su procesamiento, la detención de dos de ellos y al tercero le ha dejado en libertad condicional, acusado de no haber denunciado los planes de sus cómplices. Los otros dos están acusados de conspiración terrorista y posesión de explosivos, según la Fiscalía antiterrorista.

Los investigadores han prestado especial atención a la figura de Morad M., el cabecilla del grupo y conocido por su radicalización en las redes sociales. Había prestado juramento al Estado Islámico y amenazaba con cometer, en su nombre, atentados que costaran la vida al máximo número posible de "infieles".

De hecho, fue en su casa donde encontraron el chaleco y petardos con los que estaba ensayando. Morad M., de 19 años, no aparecía en el Fichero de Tratamiento de Indicios para la Prevención de la Radicalización .



SEGÚN HAMAS

Israel ha matado a 490 niños en Gaza

Israel ha matado a 490 niños desde que rompiera el alto el fuego en Gaza, el pasado 18 de marzo, en bombardeos diarios que han alcanzado de norte a sur el devastado enclave palestino, según informó el Gobierno del enclave, en manos de Hamás.

En total, desde la reanudación de los ataques, que cumplió veinte días, la cifra de víctimas mortales ha llegado a 1 350, informó el ministerio de Sanidad.

La actualización llegó después de que la tarde del domingo se registraran nuevas víctimas en diferentes puntos del enclave, como en la ciudad de Gaza donde un ataque aéreo cerca de una panadería se cobró la vida de al menos 7 personas, entre ellos cuatro menores, informó a EFE la morgue de los hospitales donde llegaron los cuerpos.

El Ejecutivo gazatí acusó al Gobierno de Benjamín Netanyahu de haber convertido a los niños gazatíes "en el principal objetivo de sus agresivos ataques aéreos" del Ejército.

Unicef ha alertado de que al menos 100 niños gazatíes mueren o resultan heridos desde que Netanyahu ordenara reanudar los ataques diarios contra la Franja.

POR POLÍTICA ARANCELARIA DE PRESIDENTE DONALD TRUMP

Rusia asegura que EE.UU. ha desatado una "tormenta económica internacional"

Rusia declaró que hará todo por minimizar las consecuencias para la economía del país de la actual "tormenta económica internacional" desatada por la política arancelaria del presidente estadounidense, Donald Trump, que ha provocado la caída del precio del crudo.

"Nuestras autoridades económicas están siguiendo muy de cerca esta situación y, por supuesto, están haciendo y harán todo lo necesario para minimizar las consecuencias de esta tormenta económica internacional para nuestra economía", dijo portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

Destacó que el precio del petróleo, principal producto de exportación del país, es "muy importante" para el presupuesto de Rusia, por lo que Moscú sigue atentamente la situación, que calificó de "extraordinariamente intranquila, tensa y emocionalmente recargada".



"Esto está relacionado con la decisión de Estados Unidos de imponer aranceles a la mayoría de los países del mundo", añadió Peskov.

Rusia Es uno de los contados países, junto con Cuba, Bielorrusia y Corea del Norte, que no fueron gravados con los aranceles de Trump.

Editorial

Combis de la muerte en Cajamarca

La situación del transporte público en Cajamarca ha alcanzado un punto crítico, especialmente en las combis que cubren rutas locales como Cajamarca-Baños del Inca, Santa Apolonia, La Recoleta y Chontapaccha. A diario, los ciudadanos enfrentan un riesgo inaceptable debido a la sobrecarga de estos vehículos y a la imprudencia de los cobradores, quienes a menudo viajan en condiciones extremas, asomándose casi al borde de las puertas mientras los vehículos están en movimiento. Esta realidad no solo pone en peligro a los pasajeros, sino que también refleja una preocupante falta de control y regulación en el sistema de transporte.

Es innegable que el servicio de combis ha sido una alternativa económica y accesible para millones de cajamarquinos. Sin embargo, esta accesibilidad no debe sacrificarse a costa de la seguridad. Las autoridades responsables del tránsito deben tomar cartas en el asunto para evitar que estas situaciones se conviertan en tragedias, especialmente considerando que los más vulnerables, como los escolares, a menudo son los más expuestos en estas condiciones precarias. Es desolador ver a niños viajando en las puertas de estas "combis de la muerte", sin ningún tipo de protección.

La irresponsabilidad de algunos conductores y cobradores resuena en el clamor de la población; es vital establecer un control más estricto que garantice la seguridad de los usuarios. Las multas y sanciones deben ser aplicadas con rigurosidad a aquellos que infrinjan las normas de tránsito, y se debe implementar un sistema de capacitación para los conductores que incluya no solo un examen de manejo, sino también una formación en seguridad vial y atención al pasajero.

Además, es fundamental que los ciudadanos tomen conciencia de su rol en esta problemática. Muchos elegirán a bordo de una combi sobrecargada a pesar de los riesgos evidentes, ya sea por la poca oferta de transporte o por la conveniencia del costo. Necesitamos fomentar una cultura de seguridad y responsabilidad colectiva, donde cada uno pueda sentir que su voz cuenta y que su vida es importante.

La educación también juega un papel crucial en esta temática. Las escuelas y comunidades deben trabajar de la mano con las autoridades para sensibilizar a los jóvenes sobre los peligros del transporte informal y el respeto por las normas de tránsito. La implementación de programas educativos que traten sobre seguridad vial desde una edad temprana podría marcar la diferencia en la mentalidad de futuras generaciones.

Es urgente que las instituciones gubernamentales, como la municipalidad y la policía de tránsito, colaboren para crear un ambiente más seguro. Esto puede incluir la puesta en marcha de campañas de concientización, la instalación de señalización adecuada en las rutas y el establecimiento de un número de contacto directo para que los ciudadanos reporten infracciones. Estas medidas no solo ayudarían a mejorar la seguridad, sino que también generarían confianza en el sistema de transporte público.

Asimismo, es esencial considerar la renovación del parque automotor que opera en estas rutas. Vehículos en mal estado o diseñados para menos pasajeros que los que obligado a transportar son una de las principales causas de los accidentes. El gobierno local, junto a los propietarios de las combis, debe idear planes que faciliten la modernización de estas unidades, así como un sistema de control preventivo y regular para garantizar que se operen de acuerdo con las normativas vigentes.

En conclusión, la inseguridad en las combis de servicio público en Cajamarca es una problemática que demanda la atención urgente de todos los sectores involucrados. La responsabilidad compartida, entre autoridades y ciudadanos, puede transformar esta situación antes de que se convierta en una tragedia aún mayor. Garantizar un transporte digno y seguro para todos es fundamental para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad. La vida de cada cajamarquino es valiosa y merece ser protegida.

Adiós a los Yape falsos: la clave está en tres dígitos

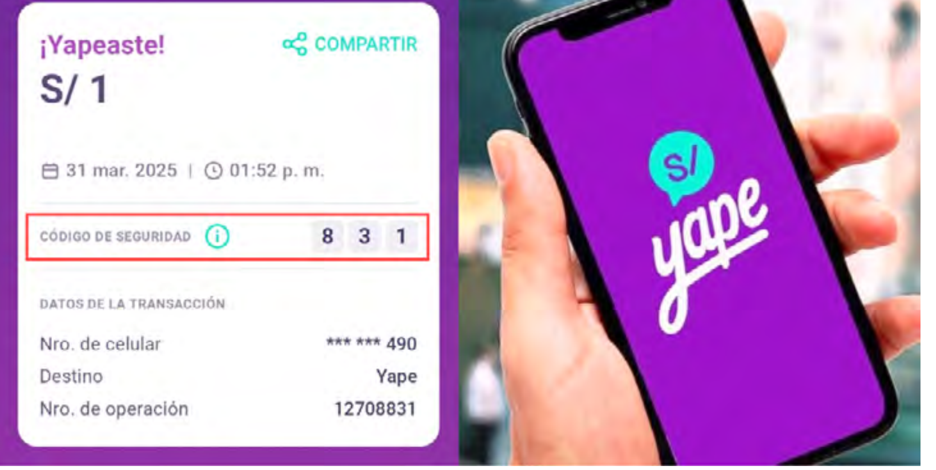


Por: KENNY URIARTE CORTEGANA.
Ing. Sistemas Computacionales

¿Alguna vez has recibido una captura de Yape como comprobante, pero el dinero nunca llegó? Esta estafa, conocida como "Yape falso", ha afectado a miles de emprendedores y comerciantes en el Perú. Sin embargo, una nueva medida de seguridad podría marcar un antes y un después en la lucha contra estas estafas digitales.

El Banco de Crédito del Perú (BCP) ha actualizado su popular billetera digital Yape con una herramienta sencilla pero poderosa: un código de seguridad de tres dígitos que aparece al hacer una transferencia. Este código será visible tanto para quien envía como para quien recibe el dinero, y debe coincidir en ambos dispositivos. Si los números no coinciden, el pago es falso. Así de claro.

¿Por qué es tan importante esta mejora? Porque ataca directamente la estrategia usada por las apps fraudulentas que simulan transferencias. Antes, los estafadores solo necesitaban editar una imagen o usar una app clonada para mostrar una supuesta transferencia. Ahora, esa imagen falsa no servirá de nada si no lleva el código correcto.



Además del código, Yape también ha mejorado su interfaz y recomienda a sus usuarios tres prácticas clave para evitar ser estafados: revisar los últimos movimientos en la app, verificar que el saldo aumentó efectivamente y mantener activadas las notificaciones. Todo esto refuerza el poder de verificación del usuario y lo convierte en su primera línea de defensa.

Esta medida llega en un momento clave. En columnas anteriores ya advertíamos sobre la existencia de clones de apps como Yape falso, que simulan todo el proceso de pago y se venden en redes sociales como si fueran herramientas inofensivas. La solución, claramente, no está solo en la tecnología, sino también en el conocimiento y la prevención.

En un país donde los pagos digitales se están expandiendo con fuerza, como también ocurre con la futura implementación del sistema UPI entre Perú e India, es vital que los usuarios estén protegidos. Esta actualización de Yape es un paso firme en ese camino.

¿Y tú, ya actualizaste tu app y activaste las notificaciones? Verifica, confirma y protege tu dinero. Porque en el mundo digital, la seguridad comienza contigo.

SOPA DE LETRAS

- Causa Limeña
- Lomo Saltado
- Ceviche
- Anticuchos
- Arroz con Pollo
- Aji de Gallina
- Seco de Cabrito
- Tacu Tacu
- Papa Rellena
- Carapulcra
- Rocoto Relleno
- Pachamanca
- Juanes
- Inchicapi
- Trucha Frita
- Chicha Morada
- Picarones
- Mazamorra Morada

```
A O L L O P N O C Z O R R A O D L R M U
 S A O N F I N C H I C A P I E P S A R
L N I P A D A R O M A H C I H C O Z J R
 E M C E V I C H E A N A P Y H D A U I
C E O S D R A I O R A U T T J E M A M A
 C R N U O N E N C Z C I I T S O N P N
O I A C T I L E L A N F C R A R E R O P
 E B A U L S L U A N S N K F R S L O E
B I T C L O L P R O E E T N A Q D C O G
 R U I A H E A P D F M N V M H A C O Z
T C I G C R R K A B O I O O A C P D N S
 A T E U O A O T C U A L R D R U L S O
T F D C T C C L E H I M A A L D R T C E
 M I I O H L A A G A C D S C H B T E R
P J T C O C S D Y E M A A U I I R C O P
 A N O B N O H A D I A O N A P L W P A
O A R V T M U G E B R N I A C M L B E I
 S A L O O O T I R B A C E D O C E S R
E D T H L F L C R M X S A D C P E H L A
 P A P A R E L L E N A M Q W P I U E R
```

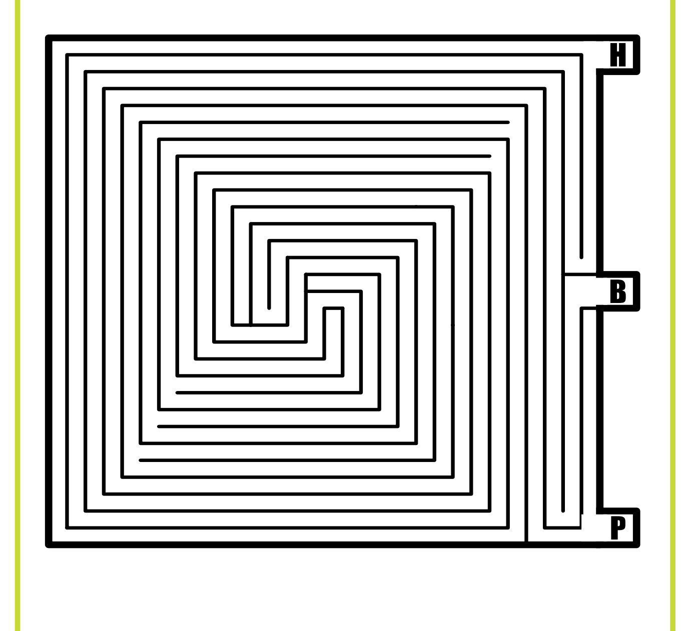
Los que sueñan de día son conscientes de muchas cosas que escapan a los que sueñan sólo de noche.

EDGAR ALLAN POE

SUDOKU

				7	5	6		
		3	1	2				5
4		9	6			7		
3	9	4						
		8	3					
	1		8				9	3
	4							
				1	9	2	6	
2					3	4		

LABERINTO





Aries (21 de marzo – 19 de abril): ¡Cuidado! Mañana te sentirás como un chihuahua en un rodeo. Lleno de energía, impulsivo y ladrando a cosas grandes. Modera un poco la agresividad, Aries. No todos están intentando robarte tu último trozo de pizza. En el amor, si estás soltero, es probable que te enamores perdidamente... de una promoción 2x1 en tu heladería favorita.

Tauro (20 de abril – 20 de mayo): La paciencia, Tauro, es una virtud. Mañana la necesitarás como aire para respirar. Un trámite burocrático, una cola interminable en el supermercado o un compañero de trabajo que mastica con la boca abierta pondrán a prueba tu estoicismo. Respira hondo y piensa en las croquetas de tu abuela, eso siempre ayuda.

Géminis (21 de mayo – 20 de junio): ¡Oh, Géminis, dualidad andante! Mañana te sentirás más indeciso que un político ante un micrófono. ¿Deberías ir al gimnasio o comer una tarta? ¿Deberías llamar a tu ex o bloquearlo de todas las redes sociales? Relájate y elige lo que te haga más feliz… ¡probablemente la tarta! En el amor, la comunicación será clave.

Cáncer (21 de junio – 22 de julio): ¡Sensibilidad a flor de piel, Cáncer! Mañana te sentirás como una esponja absorbiendo las emociones de todos. Evita ver películas tristes o escuchar baladas románticas, a menos que quieras pasar el día llorando a moco tendido. Dedícate a mimarte, date un baño de burbujas y come helado directamente del bote.

Leo (23 de julio – 22 de agosto): ¡Atención, Leo, rey o reina de la selva (o del salón de casa)! Mañana te sentirás especialmente radiante y carismático. Aprovecha para brillar en el trabajo, impresionar a esa persona que te gusta o simplemente para robarte el protagonismo en la reunión familiar. ¡Ojo! No te pases de egocéntrico, que nadie quiere ser el telonero de tu brillantez.

Virgo (23 de agosto – 22 de septiembre): ¡Perfeccionismo al rescate, Virgo! Mañana te sentirás especialmente meticuloso y ordenado. Ideal para organizar tu armario, limpiar tu casa o finalmente ordenar esos papeles que llevas meses acumulando. Pero ojo, no te obsesiones con la perfección, que la imperfección también tiene su encanto. En el amor, la honestidad será fundamental.

Libra (23 de septiembre – 22 de octubre): ¡Armonía y equilibrio, Libra! Mañana buscarás la paz y la tranquilidad como un monje budista. Evita las discusiones, los ambientes ruidosos y las situaciones estresantes. Rodéate de belleza, escucha música relajante y disfruta de la compañía de tus seres queridos.

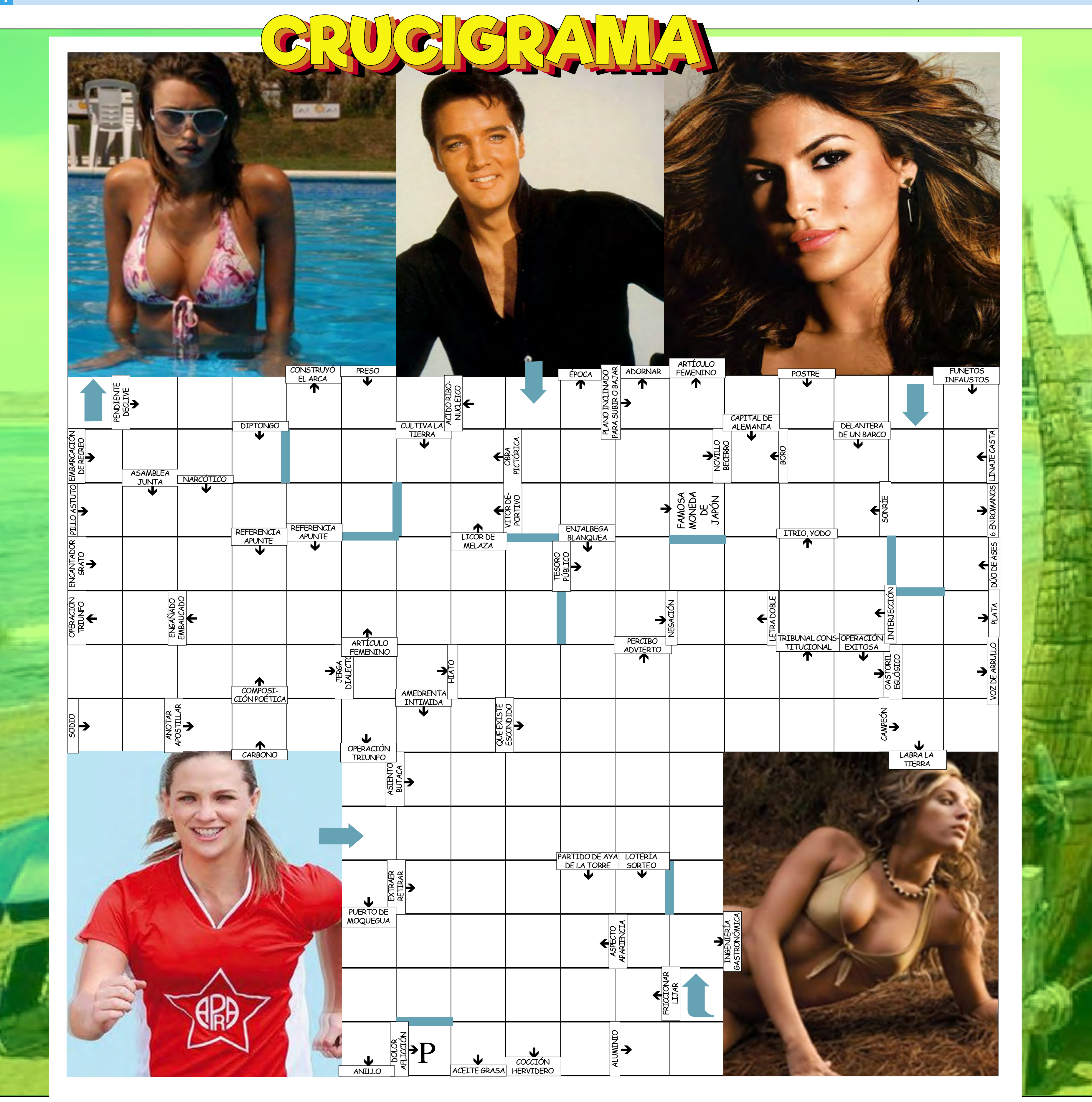
Escorpio (23 de octubre – 21 de noviembre): ¡Intensidad al máximo, Escorpio! Mañana te sentirás especialmente apasionado y misterioso. Ideal para conquistar a esa persona que te atrae, resolver un enigma o simplemente para vivir la vida al límite. Pero ojo, no te dejes llevar por la intensidad de tus emociones, que a veces puedes ser un poco… dramático.

Sagitario (22 de noviembre – 21 de diciembre): ¡Aventura a la vista, Sagitario! Mañana te sentirás especialmente inquieto y aventurero. Ideal para planear un viaje, explorar nuevos lugares o simplemente para probar cosas nuevas. Pero ojo, no te olvides de la responsabilidad, que las facturas no se pagan solas. En el amor, la espontaneidad será clave.

Capricornio (22 de diciembre – 19 de enero): ¡Ambición y disciplina, Capricornio! Mañana te sentirás especialmente enfocado y determinado. Ideal para avanzar en tus proyectos profesionales, alcanzar tus metas o simplemente para demostrarte a ti mismo de lo que eres capaz. Pero ojo, no te olvides de disfrutar de la vida, que no todo es trabajo.

Acuario (20 de enero – 18 de febrero): ¡Originalidad y rebeldía, Acuario! Mañana te sentirás especialmente creativo e innovador. Ideal para proponer nuevas ideas, romper con la rutina o simplemente para ser tú mismo sin importar lo que digan los demás. Pero ojo, no te aísles del mundo, que la compañía de los demás también es importante. En el amor, la sinceridad será fundamental. Dile a tu pareja lo que piensas, aunque sea un poco… peculiar.

Piscis (19 de febrero – 20 de marzo): ¡Sensibilidad y compasión, Piscis! Mañana te sentirás especialmente empático y conectado con los demás. Ideal para ayudar a quienes lo necesitan, expresar tus sentimientos o simplemente para disfrutar de la belleza del mundo que te rodea. Pero ojo, no te dejes influenciar por las energías negativas, que a veces eres un poco… impresionable.


CRUCIGRAMA
CONSTRUYÓ EL ARCA
PRESO
ÁCIDO RIBONUCLEICO
ÉPOCA
PLANO INCLINADO PARA SUBIR O BAJAR
ADORNAR
ARTÍCULO FEMENINO
POSTRE
FUNESTOS INFAUSTOS
PENDIENTE DECLIVE
DIPTONGO
CULTIVA LA TIERRA
CAPITAL DE ALEMANIA
DELANTERA DE UN BARCO
EMBARCACIÓN DE RECREO
OBRA PICTÓRICA
NOVILLO BECERRO
BORO
LINAJE CASTA
ASAMBLEA JUNTA
NARCÓTICO
PILLO ASTUTO
VITOR DEPORTIVO
FAMOSA MONEDA DE JAPÓN
SONRÍE
6 ENROMANOS
REFERENCIA APUNTE
REFERENCIA APUNTE
LICOR DE MELAZA
ENJALBEGA BLANQUEA
ITRIO, YODO
ENCANTADOR GRATO
TESORO PÚBLICO
DÚO DE ASES
OPERACIÓN TRIUNFO
ENGAÑADO EMBAUCADO
NEGACIÓN
LETRA DOBLE
INTERJECCIÓN
PLATA
ARTÍCULO FEMENINO
PERCIBO ADVIERTO
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
OPERACIÓN EXITOSA
JERGA DIALECTO
HIATO
OASTORIL EGLÓGICO
VOZ DE ARRULLO
COMPOSICIÓN POÉTICA
AMEDRENTA INTIMIDA
SODIO
ANOTAR APOSTILLAR
QUE EXISTE ESCONDIDO
CAMPEÓN
CARBONO
OPERACIÓN TRIUNFO
LABRA LA TIERRA
ASIENTO BUTACA
PARTIDO DE AYA DE LA TORRE
LOTERÍA SORTEO
EXTRAER RETIRAR
PUERTO DE MOQUEGUA
ASPECTO APARIENCIA
INGENIERÍA GASTRONÓMICA
FRICCIONAR LIJAR
ANILLO
DOLOR AFLICCIÓN
P
ACEITE GRASA
COCCIÓN HERVIDERO
ALUMINIO
APRA

DEPORTE



SAN MARTÍN

Tras las siete jornadas del octogonal final de la Liga Nacional de Vóley, San Martín se quedó con el primer lugar y chocará en cuartos de final ante Atenea. Por su parte, Universitario, que se quedó con el segundo puesto, hará lo propio ante Rebaza Acosta y la tercera casilla fue para Regatas Lima que enfrentará a Deportivo Soan, mientras que A lianza Lima, que terminó en el cuarto lugar, jugará ante Circolo.

ESTA NOCHE ANTE INDEPENDIENTE DEL VALLE POR LIBERTADORES

¡Cremas van por la victoria!

Decididos a borrar la derrota sufrida en su debut en Conmebol Libertadores Universitario de Deportes enfrenta esa noche (9.00 pm) a Independiente del Valle por la Fecha 2 del Grupo B del máximo torneo continental. El escenario será el Estadio Banco Guayaquil.

Los merengues, en la primera fecha cayeron por la mínima diferencia a manos de River Plate por lo que espera conseguir un resultado positivo en su visita a Independiente del Valle.

Como se recuerda, en la jornada inaugural de la Fase de Grupos de Copa Libertadores 2025, Independiente del Valle también perdió por 1 a 0 ante Barcelona de Guayaquil con gol de Bryan Carabalí.



Universitario para este partido todavía no podrá contar con Matías Di Benedetto ni Martín Pérez Guedes, mientras que Horacio Calcaterra se encuentra bajo observación. Ya que ingresó en el último clásico, se espera ver cómo va la evolución de su lesión para ver si podrá ser tomado en cuenta desde el inicio del partido.

Bajo esa línea, Universitario de Deportes formaría ante Independiente del Valle con Sebastián Britos en el arco; Aldo Corzo, Williams Riveros y César Inga en la zaga central, teniendo a Andy Polo y José Carabalí como extremos. La medular la integrarían Rodrigo Ureña, Jairo Concha y Jorge Murrugarra, mientras que Edison Flores y Alex Valera serían los atacantes titulares del equipo dirigido por Fabián Bustos.

Se registran solo dos enfrentamientos Independiente del Valle vs Universitario con saldo de un triunfo como local para cada uno en la Libertadores del 2021. La U ganó 3-2 mientras que los ecuatorianos lo hicieron por 4-0.

ADA LE GANÓ EN JAÉN

Vallejo empezó mal la Liga 2



ADA de Jaén arrancó de la mejor manera la Liga 2 al superar por la mínima diferencia a César Vallejo de Trujillo en partido jugado el Estadio "Víctor Montoya Segura". El único gol del cotejo llegó en los minutos de los descuentos del primer tiempo. Rodríguez fue el encargado de romper el cero y darle ventaja al local justo antes del descanso.

A pesar de los intentos del cuadro poeta, el empate no llegó en los minutos restantes y el triunfo fue para el conjunto verde.

La victoria deja a ADA de Jaén con tres puntos en el tercer lugar del Grupo A de la Liga 2 con menor diferencia de goles que el líder FC Cajamarca y en la misma línea que FC San Marcos. Por su parte, César Vallejo queda sin unidades en la sexta casilla.

Alianza Lima fue más que Universitario



Alianza Lima se quedó con el segundo clásico de la temporada de la Liga Peruana de Vóley. El elenco íntimo se impuso por 3-0 a Universitario por la última fecha del octogonal final del campeonato.

En los dos primeros sets, el cuadro íntimo supo sacar diferencia para ponerse en doble ventaja y tener más tranquilidad, pero la reacción de las cremas llegó en el tercer parcial.

Los últimos puntos se disputaron con intensidad y ambos elencos llegaron empatados casi al final, pero finalmente Alianza Lima logró imponerse para ganar por 25-17, 25-18 y 25-23.

La victoria deja a Alianza Lima con 15 puntos en el cuarto lugar del octogonal final de la Liga Peruana de Vóley, mientras que Universitario quedó con 17 unidades en el segundo lugar.



LANUS
Lanús no pudo hacerse fuerte en casa en la liga argentina. El 'Granate' igualó 1-1 ante Independiente por la jornada 12 del torneo local antes de enfrentar a FBC Melgar por la segunda fecha del Grupo G de la Copa Sudamericana. Galdames anotó por Independiente y Salvio puso el empare para Lanús de empate.



SÃO PAULO
São Paulo, próximo rival de Alianza Lima en la Libertadores, igualó sin goles ante Atlético Mineiro por la segunda jornada del Brasileirao. El encuentro entre Alianza Lima y São Paulo se jugará este jueves 10 de abril a las 7:30 p.m. (hora peruana), por la segunda jornada del grupo D de la Copa Libertadores.

Sport Boys no pudo con Chankas

Sport Boys cedió puntos en el 'Miguel Grau' del Callao tras igualar 1 a 1 con Los Chankas, que jugó con 10 jugadores desde los 15 minutos del primer tiempo.

Los rosados tuvieron un muy buen arranque en el compromiso porque apenas, a los 9', Alejandro Hohberg, con golpe de cabeza, tras buen centro de López, superó la valla de Franco Saravia.

El árbitro Kevin Ortega a los 15' le mostró tarjeta amarilla a Velarde, sin embargo, luego de revisar en el VAR, el juez principal decidió expulsar al jugador de Los Chankas por la fuerte falta que cometió.

Todo pintaba para que Boys maneje mejor el trámite del juego, pero Los Chankas se las ingenió con 10 hombres y encontró la paridad a través de Pablo Bueno, con excelente definición, a los 34'.

Luego, Los Chankas silenció aún más el Callao cuando José Manzaneda definió muy bien frente a Rivadeneyra, pero para tranquilidad de los rosados el árbitro Ortega anuló la conquista por previa falta.

Para la segunda mitad, Los Chankas se agrupó muy bien en defensa y jugó más con la desesperación y ansiedad de los porteños. Y el libreto le salió redondo porque la gente de Boys no tuvo las ideas necesarias para vulnerar la valla de Franco Saravia quien respondió muy bien cuando fue requerido.

Al final, el 1-1 nadie más lo movió, y con ello Sport Boys sumó su cuarto encuentro sin ganar totalizando ocho puntos en la tabla de posiciones, mientras que Los Chankas tienen siete unidades.



CUSCO FC LE GANÓ EN EL INCA GARCILASO DE LA VEGA

Juan Pablo II vuelve a las derrotas

Cusco FC jugando de local en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega goleó por 4 a 1 a Juan Pablo II College en el marco de la sétima jornada del Torneo Apertura de la Liga 1-2025.

El equipo cusqueño llegó a este partido luego de un triunfo sobre Alianza Atlético en Sullana, mientras que los Juan Pablo II, habían derrotado a UTC en la fecha anterior,

El cotejo se inició con un equipo cusqueño presionando alto y, producto de ello, se abrió el marcador a los 3' producto de un autogol de Aaron Sánchez luego de un remate de Lucas Colitto.



A los 10', el atacante Fabricio Callejo aprovechó un nuevo servicio de Colitto para marcar el segundo gol de Cusco FC, con lo que culminó un primer tiempo dominante para los locales.

En el complemento, Cusco FC salió decidido a ampliar la ventaja, y a los 55' Callejo anotó su segundo gol del partido, poniendo el 3-0 y dejando claro el dominio imperial. Sobre los 62' Carlo Diez, volante defensivo, aprovechó un gran servicio para marcar el cuarto gol.

Juan Pablo II reaccionó parcialmente cuando Fabrizio Roca anotó un golazo a los 76' y Aaron Sánchez, tras un remate en los descuentos, evitó que la derrota fuera aún más amplia para los visitantes.

Con este resultado, Cusco FC alcanzó los 10 puntos en la tabla, mientras que Juan Pablo II College se quedó con 3 puntos. La siguiente fecha Cusco FC visitará a Sporting Cristal, mientras que Juan Pablo II recibirá a Alianza Atlético.

Unión Comercio ganó en Tarapoto

Unión Comercio empezó con buen pie su participación en la Liga 2 - Grupo B, el equipo tarapotino venció de local por 3 a 1 a Deportivo Coopsol en un partido donde evidenció contundencia en ataque y recuperación luego de ceder el empate en el primer tiempo.

El "Poderoso del Altomayo" no demoró en golpear. Apenas a los 4', Gabriel Morales abrió la cuenta tras aprovechar un error de la defensa rival. Pese a ello Deportivo Coopsol reaccionó. A los 11', Marlon Perea, sorprendió con un



disparo que dejó sin opciones al arquero local y devolvió la paridad al marcador. Con el 1-1, ambos equipos se fueron al descanso, en medio de un partido disputado e intenso. En el complemento Unión Comercio salió dispuesto a quedarse con los tres puntos. A los 58', Gabriel Delgado volvió a adelantar a Unión Tarapoto luego de una gran jugada colectiva que desarmó la zaga amarilla. El gol fue un golpe anímico para Coopsol, que no pudo volver a meterse de lleno en el partido.

El golpe final llegó desde los doce pasos. El delantero Víctor Perlaza se encargó de ejecutar un penal con eficacia y poner el 3-1 definitivo, desatando la celebración en las tribunas del recinto tarapotino. Con este resultado, Unión Comercio suma sus primeros tres puntos en la lucha por el ascenso.



BOSSI
Pablo Bossi, entrenador de UTC, mostró su satisfacción por la goleada sobre Sporting Cristal anhelando que pronto puedan mejorar su ubicación en la tabla de colocaciones y salir de los últimos lugares. El próximo rival del Gavilán Norteño será Ayacucho FC. "Iremos a Ayacucho y traer algo para Cajamarca" señaló el técnico.



FARRÉ
El entrenador de Sporting Cristal, Guillermo Farré, lamentó la imagen que dejaron el equipo en su partido jugado ante UTC en Cajabamba. El técnico celeste apunta a mejorar y voltear la página de cara a su encuentro ante Bolívar por Copa Libertadores a disputarse mañana miércoles frente a Bolívar

JUGANDO DE LOCAL EN CAJABAMBA

¡UTC no tuvo piedad!

UTC de Cajamarca jugando de local en el Germán Contreras Jara de Cajabamba por la sétima fecha del Apertura de la Liga 1, consiguió su primer triunfo en el torneo y lo hizo goleando por 4 a 1 a Sporting Cristal.

PRIMER TIEMPO

Todo indicaba que los celestes iban a sumar un triunfo más, porque apenas a los 9' Gonzáles ganó un penal que él mismo convirtió para romper el cero y darle la ventaja a los bajopontinos.

El equipo rimense seguía dominando el cotejo y su presencia en área cajamarquina era constante, pero no lograba sacar provecho de las ocasiones que tenía para incrementar el marcador.

UTC de a poco se fue asentando en el terreno de juego y a los 33' encontró el empate con un gol de derecha de Ramírez de larga distancia.



Los locales siguieron atacando y a los 39' Mejía desde fuera del área sacó otro disparo de derecha para darle vuelta al marcador. Y en los descuentos del primer tiempo, Oncoy de golpe de cabeza anotó el tercero para UTC.

SEGUNDO TIEMPO

En la segunda fracción de juego, Sporting Cristal buscó meterse de nuevo en el encuentro, pero el equipo cajamarquino fue más claro y a los 70' generó un penal que Quintero no desaprovechó para marcar el cuarto.

En los minutos restantes, UTC mantuvo el control del partido y controló un par de chances peligrosas del cuadro celeste, pero el marcador no se movió más en Cajabamba.

SÍNTESIS

IUTC (4): Campos, Garro, Serra, Ruge, Rosell, Álvarez, Oncoy, Ramírez, Mejía, Vásquez, Quintero. DT: P. Bossi.
TA: Vásquez, de la Cruz
TR: Palacios (88')
CAMBIOS: Aguirre x Rugel (51'), Villamarín x Vásquez (56'), Palacios x Ramírez, de la Cruz x Mejía (74')
GOLES: Ramírez (32'), Mejía (38'), Oncoy (45' + 5'), Quintero (69')
SPORTING CRISTAL (1): Duarte, Lora, Díaz, Pósito, Alcedo, Cabellos, Wisdom, A. Cabellos, Gonzáles, Alarcón, Sosa. DT: G. Farré.
TA: Cabellos, Sosa, Gonzáles, Moretti
TR: -
CAMBIOS: Pasquini x A. Cabellos (46'), Sosa x Díaz, Távara x Wisdon, Ávila x Alarcón (55'), Moretti x Pósito (66')
GOLES: González (7')
ÁRBITRO: Edwin Ordóñez
ESCENARIO: Estadio Germán Contreras

DERROTÓ A DEPORTIVO LLACUABAMBA

¡FC Cajamarca tuvo debut triunfal!



FC Cajamarca inició su camino al ascenso a la Liga 1 con una importante victoria de 2 a 0 sobre ante Deportivo Llacuabamba en cotejo jugado en el Estadio Héroes de San Ramón por la fecha 1 de la Liga 2 del Grupo Norte.

Los locales se pudieron adelantar rápidamente en el marcador gracias a la anotación de Fernando Ocas, quien hizo estallar en júbilo al público cajamarquino y permitiéndole al equipo local manejar con más tranquilidad los hilos del partido.

En el segundo tiempo Llacuabamba se mantuvo a la expectativa de buscar el empate, pero no encontraban la manera de batir la portería cajamarquina. Cuando se jugaban los minutos de descuento, José Valencia liquidó las acciones a los 90+2' minutos de juego, dándole la victoria a FC Cajamarca.

En la próxima jornada, FC Cajamarca deberá visitar a la UCV, en un partido pactado para el sábado 12 de abril desde las 11:00 am. (hora peruana), mientras que Deportivo Llacuabamba será local ante FC San Marcos el mismo sábado a las 3:00 pm (hora peruana). (Pedro Aliaga).

Cutervinos logran su primer triunfo

En el cierre de la sétima fecha del Torneo Apertura, Comerciantes Unidos obtuvo su primer triunfo luego de vencer de visitante por 2 a 0 a Alianza Universidad de Huánuco, que ahora es el colero del certamen, Vega (52') y Escalante (65') anotaron en el complemento.

En el primer tiempo, el cuadro local dominó las acciones, pero no estuvo fino en los tramos finales del terreno de juego. A los 15', le cometieron penal a Mena, pero Omar Vásquez falló en el lanzamiento, mientras que la visita tuvo una peligrosa acción en el final por medio de Tecilla.

En el segundo tiempo, el cuadro cutervino decidió el ingreso de Vega y Escalante, y el juego se les hizo más favorable. Vega abrió el marcador a los 52' y luego el colombiano Léiner Escalante aumentó el marcador a los 66'. El equipo dirigido por Paul Cominges no pudo reaccionar y no supo crear peligro, por lo que no estuvo cerca ni del descuento ante la molestia de la afición.



En la próxima jornada, Comerciantes Unidos recibirá al Sport Boys. Por su parte, el ahora colero Alianza Universidad de Huánuco irá al Cusco a jugar contra Cienciano. (Pedro Aliaga).



Convenio

La Municipalidad Provincial de Piura (MPP) y la Federación Deportiva Peruana de Natación firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional que permitirá la rehabilitación y adecuación de la piscina municipal y del Complejo Deportivo La Videnita. Gran paso para el deporte acuático.



CLAUSURA

Castilla. Culminó el campeonato de minifutbol de ayabaquinos residentes en Piura. Se premió a los ganadores en la categoría libre. Los campeones fueron premiados con trofeos, diplomas y dinero en efectivo. En la categoría libre, campeonó LMS Fútbol Club y el subcampeón es Tumán.



SPORT CHORRILLOS ES FIRME CANDIDATO AL TÍTULO

Empezó liguilla en Querecotillo

Sullana. Sport Chorrillos ganó y se convirtió en el primer clasificado de Querecotillo a la Etapa Provincial. Los otros dos cupos los disputarán Santos, Atlético Chalaco y Santa Rosa La Horca. Con gol de Jim Rivera, Sport Chorrillos superó a Santa Rosa La Horca, en duelo disputado la tarde del domingo en el Estadio 2 de Febrero de Querecotillo por la fecha 1 de la liguilla final.

De esta forma, la 'naranja mecánica' sumó 18 unidades (los equipos ingresan a la liguilla con el puntaje logrado en la fase de grupos) y se adjudicó el primero de los tres cupos para la etapa provincial y es el principal candidato a llevarse el título distrital, cuando aún faltan jugarse dos fechas de la liguilla.

Mientras que Santa Rosa la Horca se quedó en 10 puntos.

En el otro cotejo del grupo grande, Santos F.C. igualó sin goles con Atlético Chalaco. Santos llegó a 12 unidades y Atlético Chalaco a 11.

Estos dos equipos, junto con Santa Rosa La Horca, disputarán los otros dos cupos.

Descenso. En el grupo chico, que luchan por evitar el descenso, Defensor del Sur superó 3 - 1 a Defensor del Chira y Dionisio Ortiz Mora igualó 2 - 2 con Escuela Formativa.

Este domingo se juega la final de liga Veintiséis de Octubre



Piura. - En emocionantes duelos, Legados y Defensor Sporting clasificaron a la final de la Copa Perú 2025 Etapa Distrital Veintiséis de Octubre.

En el primer duelo del domingo, en el Complejo Deportivo 'Trelles Lara', en el asentamiento humano San Martín, Defensor Sporting superó 2 - 0 a la Academia Sport Chaycel, con goles de Rafael Piscoya y Alexis Rodríguez.

Mientras que Academia Legados igualó 1 - 1 con Atlético Túpac Amaru en el tiempo reglamentario, por lo que se recurrió a los lanzamientos de penales, que se prolongaron más allá de la tanda de 5 lanzamientos.

Entonces, Legados se impuso 9 - 8 y avanzó a la final por el título distrital.

Defensor Sporting y Legados definirán el próximo domingo al campeón del distrito Veintiséis de Octubre, mientras que Academia Sport Chaycel y Túpac Amaru se enfrentarán en forma previa por el tercer lugar.

Como se sabe, tres equipos de la Liga Distrital de Fútbol de Veintiséis de Octubre (VDO) clasifican a la Etapa Provincial.

SEGUNDA FECHA DE LIGUILLA EN LA MATANZA

Dos equipos lideran la fase

Morropón. Alejandro Villanueva y Defensor Las Mercedes volvieron a ganar y lideran liguilla por el título distrital de la Matanza.

El equipo de Alejandro Villanueva superó 2-0 a Defensor Tierras Duras Alto y con 6 unidades se ubica primero, cumplida la fecha 2 de la liguilla final del campeonato de primera división de la Liga Distrital de Fútbol de La Matanza.

Mientras que, en emocionante cotejo, Defensor Las Mercedes ganó por la mínima diferencia a Unión Juvenil, con gol de Gerson Timaná.

Las Mercedes también sumó 6 puntos y se ubica segundo por diferencia de goles. Mientras que Unión Juvenil se quedó en 4 unidades y es ahora tercero en la tabla de posiciones.

Estudiantes FC La Matanza goleó 4 - 1 a Atlético Túpac Amaru y sumó sus 3 primeros puntos en la liguilla.

La liguilla final se pone intensa con los últimos resultados registrados.

TABLA DE POSICIONES
Alejandro Villanueva 6p
Defensor Las Mercedes 6p
Unión Juvenil 4p
Estudiantes La Matanza 3p
Tierras Duras 1p
Túpac Amaru 0p













Ruiz
ABOGADOS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES
PARA DEFENSA CIVIL
Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626
INGENIERO CIVIL



MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportal_abogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru























STA EDELMIRA 4° piso, 03 dormitorios, b/visita, á/servicio, cochera, tendal común. C 997318504

GOLF E/ condominio, 7° piso, 100mts2, 03 dormitorios, cochera. C 997318504

GOLF 3° piso, 03 dormitorios, baño visita, 02 baños completos, balcón, cochera. C 997318504

SANTA MARIA: CASA (9X20) 180M2 TERRENO - 230M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE UN MINI DEPARTAMENTO. COCHERA. $220,000 - S/.814,000. INFORMES: 997318504

RINCONADA: CASA EN ESQUINA, 250M2 TERRENO - 400M2 CONSTRUIDOS. INCLUYE CASA Y 04 DEPARTAMENTOS. $350,000 - S/.1,295,000 INFORMES: 997318504





SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN – CAJAMARCA – CHILETE – TRUJILLO
CELENDIN – CHACANTO - SAN VICENTE - UCHUMARCA – BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 – 939 795 281 - 993 151 390







MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504

MOCHICA 150 mts2 terreno, 02 pisos, (01 departamento independiente c/ piso), Cochera 997318504











SOCIALES

POR. ELVIS ANGEL POSTIGO INFANTE ENVIÉ SUS FOTOS

WHATSAPP 976828106



El Diario Judicial Panorama Cajamarquino saluda en ésta fecha tan especial a la Lic. Geovanna Gómez Vargas, Gerente de CORSETUR, que hoy está cumpliendo años ¡MUCHAS FELICIDADES!



¡Feliz primer aniversario, Wilhouse Company S.A.C.! Un año de éxitos, crecimiento y trabajo en equipo. Gracias a la dedicación de cada miembro del equipo.



Prof. Miguel Tafur Rabanal, disfrutando de un agasajo por el día del Abogado. ¡SALUDOS!



Dra. Charito Vidal, celebrando el día del abogado con grandes colegas y amigos ¡FELICIDADES!



¡HAPPY BIRTHDAY! El Grupo PANORAMA saluda en éste día especial a Rocío Chávez Rojas que hoy apaga una velita más al lado de todos sus seres queridos.



Hoy está de onomástico Carmen Rosa Cerna Huamán, desde nuestra página le deseamos ¡MUCHAS FELICIDADES!



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DR. RICARDO SÁENZ PASCUAL - PRESIDENTE



B AVISOS JUDICIALES

PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. **REMATES**
   - REMATES BIENES INMUEBLES
   - REMATES BIENES MUEBLES
2. **EDICTOS CLASIFICADOS** •CONSEJO DE FAMILIA. •INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS • INEFICACIA DE TÍTULO VALOR •PATRIMONIO FAMILIAR • PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA • RECTIFICACIÓN DE AREAS Y LINDEROS •SUCESIÓN INTESTADA • CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS
3. **NOTIFICACIÓN POR EDICTOS**
4. **EDICTOS PENALES**
5. **CRONÍCAS JUDICIALES**

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

EDICTO JUDICIAL

EXPEDIENTE: 647-2023-FC

Juzgado Especializado de Familia de la Provincia de Chota. Notifica a la SUCESIÓN INTESTADA de MARIA SARA LIVAQUE GONZALES y a la persona de JUAN ATAULFO LIVAQUE GONZALES; RESOLUCION NÚMERO SEIS.- Chota, veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro; SE RESUELVE: "(…) 1. ADMITIR a trámite en la vía procesal de CONOCIMIENTO la demanda formulada por WILMER LIVAQUE MONTEZA e IVAN LIVAQUE VASQUEZ sobre FILIACION POST MORTEN de APOLINAR LIVAQUE GONZÁLES, contra la sucesión de este conformada por JUAN ATAULFO GONZÁLES, HERMINIO LIVAQUE GONZALES Y MARIA SARA LIVAQUE GONZALES con CONOCIMIENTO del representante del Ministerio Público – Fiscalía Civil y Familia del distrito de Chota. (…)"

Chota, 09 de septiembre de 2024.

YOSMEL RAYMUNDO OJEDA ROJAS
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA
CHOTA

60v.
S/. 180.00





SERVICIOS JUDICIALES

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes: 8:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
(Sede Central - Jr. Del Comercio N° 680 - 2do Piso)

997464734

✓ RECAUDACIONES

DEVOLUCIÓN, HABILITACIÓN DE ARANCELES Y TASAS JUDICIALES, MARTILLEROS Y PERITOS - REPEJ

076-584400 - Anexo 24022

✓ SECRETARÍA DE MULTAS

076-584400 - Anexo 24116

Recepción de documentos: https://sgd.pj.gob.pe/mpea/

✓ OFICINA DE PERICIAS

076584400 – Anexo 24115

CENTRAL DE NOTIFICACIONES

(Sede Judicial Qhapac Ñan - Av. Huáscar n° 1224)

Recepción de cédulas de notificaciones de las Cortes Superiores del País

E-mail: notificaciones_cajamarca@pj.gob.pe

✓ CASILLAS ELECTRÓNICAS - SINOE / CASILLAS JUDICIALES

Atención presencial: Lunes a viernes: 8:00 a. m. a 2:00 p. m.

076-584400 Anexo: 24048

ARCHIVO DESCONCENTRADO (EX ARCHIVO CENTRAL)

(Jr. Misión Bautista s/n)

Teléf. 076 584400 Anexo 82437 - 82438

Recepción de documentos: https://svsarchivisticos.pj.gob.pe/archi/#/

ODANC

Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial Cajamarca

VISITAS JUDICIALES ORDINARIAS

Según R. A. N° 00006-2025-J-ODANC-PJ-CAJAMARCA

Se comunica los abogados litigantes y público en general, que en el lugar y fecha indicados en el presente aviso, se procederá a la recepción de QUEJAS Y DENUNCIAS contra los magistrados o auxiliares judiciales por inconducta funcional.

Las quejas y/o denuncias también pueden referirse a magistrados y personal jurisdiccional y administrativo de los órganos jurisdiccionales no visitados.

Asimismo, en dichas fechas se realizará la visita judicial ordinaria.

PROVINCIA DE CAJAMARCA











MÓDULO DE ATENCIÓN AL USUARIO MAU



UBICANOS



WHATSAPP

987533494
922484147
997464734



Únete a nuestra comunidad de usuarios judiciales Cajamarca: https://chat.whatsapp.com/I06ErmnpAnlEOiaFo7rLI3



LLÁMANOS



UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES